

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias Sociales
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



El maltrato infantil en San Pablo La Laguna, departamento de Sololá
(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Teresa Mendoza Cholutío

Sololá, abril 2014

El maltrato infantil en San Pablo La Laguna, departamento de Sololá
(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Teresa Mendoza Cholutío

M. Sc. Heber Jamin Poz Morales (Asesor)

Licda. Ángela Filomena Rodas Alvarado(Revisora)

Sololá, abril 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos

Vice Decana

Lic. Elmer Felipe Rodas

Coordinador Regional

Licda. Angela Filomena Rodas Alvarado

Coordinadora de Sede

DICTAMEN APROBACIÓN
INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Teresa Mendoza Cholotío
Estudiante de la carrera de Licenciatura
En Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad
Solicita autorización del Informe de Práctica Profesional
Dirigida para completar con los requisitos de graduación.

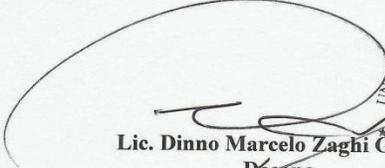
Dictamen No. 064 19102013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir con los requisitos del Informe de Práctica Profesional Dirigida que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "*El maltrato infantil en San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá*" Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

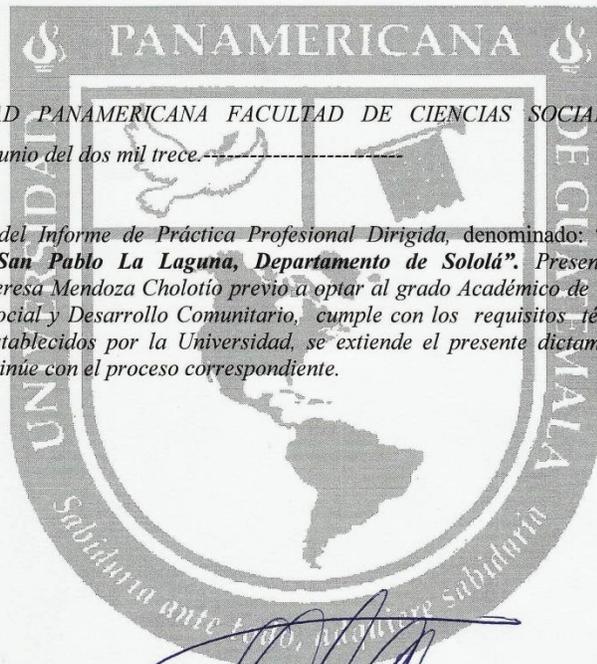
Por lo antes expuesto, la estudiante Teresa Mendoza Cholotío

4. Recibe la aprobación de realizar el Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias Sociales

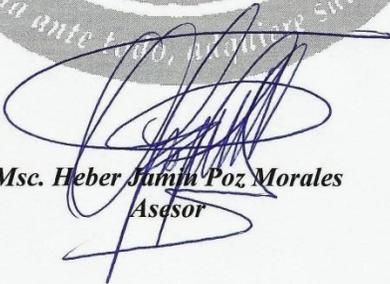


C.C. Archivo



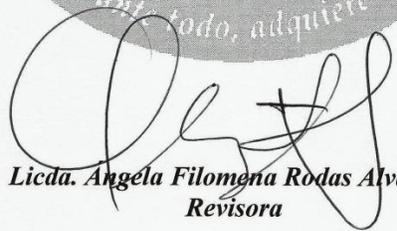
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Sololá,
diecisiete de junio del dos mil trece.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida, denominado: **“El maltrato infantil en San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá”**. Presentado por la estudiante: Teresa Mendoza Cholutío previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Msc. Heber Junja Poz Morales
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Sololá,
veinticuatro de junio del dos mil trece.-----

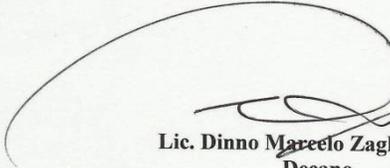
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida, denominado: **“El maltrato infantil en San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá”**. Presentado por la estudiante: Teresa Mendoza Cholotío, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. **Ángela Filomena Rodas Alvarado**
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala a los un días del mes de julio del dos mil trece.-----

*En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el tema "El maltrato infantil en San Pablo La Laguna, Departamento de Sololá", presentado por la estudiante Teresa Mendoza Cholutó, previo a optar grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Practica Profesional Dirigida.*


Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano
Facultad de Ciencias Sociales



Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Diagnóstico institucional Cotz'ij Ya'	1
1.2 Diagnostico municipal de San Pablo la Laguna	4
Capítulo 2	12
Marco teórico	12
2.1 Maltrato infantil	12
2.2 Los tipos de maltrato infantil	12
2.3 Marco jurídico que ampara la protección de la niñez y adolescencia	13
Capítulo 3	18
Marco metodológico	18
3.1 Descripción de la metodología	18
Capitulo 4	29
Informe del proyecto social	29
4.1 Descripción del proyecto	29
4.2 Justificación	29
4.3 Objetivos	30
4.4 Ejecución de proyecto	30
Capítulo 5	41
Sistematización del proceso	41
5.1 Resultado de impacto	41

5.2 Propuesta de los resultados obtenidos	42
Conclusiones	51
Recomendaciones	52
Referencias Bibliográficas	53
Anexos	54

Índice de Tabla

Tabla 1. Datos del registro civil (inscritos)	5
Tabla 2. Población por edad	5
Tabla 3. Comunidad económicamente activa (pea) por sexo entre 14 a 64 años de edad.	6
Tabla 4. Centros educativos que funcionan en el municipio de San Pablo La Laguna.	7
Tabla 5. Instituciones gubernamentales	9
Tabla 6. Instituciones no gubernamentales (Ong's)	10
Tabla 7. Principales causas de morbilidad en general	10
Tabla 8. Diez primeras causas de morbilidad infantil	11
Tabla 9. Matriz del marco lógico	21
Tabla 10. Diseño del plan de acción integrado	23
Tabla 11. Desarrollo del plan.	24
Tabla 12. Actividades administrativa financiera.	26
Tabla 13. Presupuesto detallado por actividad.	27
Tabla 14. Procesos de monitoreo y evaluación.	28
Tabla 15. Resultados de la ejecución.	30
Tabla 16. Cuadros comparativos de problemas, causas y efectos de niños.	35
Tabla 17. Cuadros comparativos de problemas, causas y efectos de niñas.	36
Tabla 18. Cuadros comparativos de problemas, causas y efectos de adolescentes -mujeres.	36
Tabla 19. Tabla de resultado de impacto.	41
Tabla 20. Foda de san pablo la laguna, sololá.	64
Tabla 21. Priorización de problemas área turismo.	67
Tabla 22. Priorización de problemas área de desarrollo económico.	68
Tabla 23. Priorización de problemas de salud.	69
Tabla 24. Priorización de problemas de educación.	70
Tabla 25. Priorización de problemas social.	71

Tabla de Figuras

Figura 1 Grupo focal con adolescentes y jóvenes	75
Figura 2 Grupo focal con líderes de Cotzij Ya	75
Figura 3 Grupo focal con líderes Cotzij Ya	75
Figura 4 Grupo focal con madres de familia	75
Figura 5 Grupo focal con niños y niñas	75
Figura 6 Entrevistando familias	76
Figura 7 Visita domiciliaria realizando entrevista.	76

Resumen

El presente trabajo contiene los resultados de la investigación denominada: el maltrato infantil en San Pablo La Laguna, departamento de Sololá. El estudio fue dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia y líderes de la Asociación de Desarrollo Cotz'ij Ya, como representativos de la comunidad en general. Dicha investigación tiene como el principal propósito de determinar el maltrato infantil y el efecto en las familias del municipio de San Pablo La Laguna y como se refleja y desarrolla el maltrato infantil en la comunidad.

El presente trabajo se compone de cinco capítulos: el primer capítulo presenta el diagnóstico institucional, diagnóstico comunitario, análisis del diagnóstico, el segundo capítulo contiene el marco teórico, comprende un análisis bibliográfico acerca del maltrato infantil y su efecto en las familias de San Pablo La Laguna, Sololá, el tercer capítulo contiene el marco metodológico, donde presenta una secuencia con la cual se abordó el tema, El maltrato Infantil en San Pablo La Laguna, Sololá, el cuarto capítulo trata acerca del informe del proyecto social que contiene el análisis y presentación de resultados y el capítulo cinco presenta la sistematización del proceso donde cada etapa se explica con sus logros, dificultades y lecciones aprendidas.

Después de trabajar con los cuatro grupos focales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, padres de familia y líderes de la Asociación y las encuestas a padres de familia del sector 2.2 según organización de la Asociación de Desarrollo Cotz'ij Ya. Cada grupo se analizó sus resultados acerca del maltrato infantil y su efecto en las familias, mediante análisis por grupo, cuadros comparativos y gráficas. La realidad del maltrato infantil que viven los niños y niñas de San Pablo La Laguna es causa de las distintas problemáticas sociales que se vive en las familias.

Introducción

La presente investigación, es un estudio realizado para determinar El maltrato infantil en San Pablo La Laguna del departamento de Sololá. El maltrato infantil es una problemática que causa daño físico, emocional o sexual a menores de edad. Estas acciones son causadas por los padres de familia u otras personas responsables de sus cuidados.

Según resultados de grupos focales y encuestas en la actualidad se está viviendo diferentes clases de problemáticas en las familias de San Pablo La Laguna tales como: la delincuencia, la drogadicción, prostitución, embarazos prematuros, enfermedades, alcoholismo, padres adolescentes, embarazos no deseados hasta el suicidio. Se considera estos aspectos como efecto del maltrato infantil que se vive en cada familia de la comunidad. Los padres de familia corrigen a sus hijos en forma violenta por falta de orientación a cerca del marco jurídico que ampara a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Al mismo tiempo están contribuyendo a limitar el desarrollo integral del los niños, niñas y adolescentes y de la comunidad. Además las consecuencias del maltrato provoca el desequilibrio total para el resto de las vidas de los afectados y ellos consideran que la mejor solución es involucrarse en los diferentes tipos de vicios.

La crianza con responsabilidad y el buen trato hacia los hijos son muy importantes para que los niños y niñas crezcan sanos y contentos en las familias.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Diagnóstico Institucional Cotz'ij Ya'

- Antecedente histórico

La Asociación Cotz'ij Ya' cuyo nombre significa “flor del lago” en idioma Tz’utujil, tiene cobertura en tres municipios y una aldea del departamento de Sololá, siendo estos: San Juan la Laguna, San Pablo La Laguna, San marcos La Laguna y la aldea Tzununá, Santa Cruz La Laguna. La Asociación empezó a atender a 872 familias Tzutujiles y Cakchiqueles de los tres municipios y la aldea Tzununá que se encuentran ubicadas a la orilla del lago Atitlán. Estas 872 familias fueron encuestadas para verificar las principales necesidades que tenían. Como resultado del estudio a través de las encuestas se reflejó en 5 indicadores de vulnerabilidad tales como son: salud, educación, desarrollo económico, sociales y testimonio cristiano. A raíz de estos componentes la Asociación empezó a trabajar en las comunidades de cobertura.

- Fecha de fundación

La Asociación de Desarrollo Cotz'ij Ya' fue fundada el 2 de febrero del año 1994.

- Personas fundadoras

Fue fundado por un comité de la Colonia San Juanerita del municipio de san Juan La Laguna, Sololá.

- Razones por las cuales se fundó

La Asociación Cotz'ij Ya se fundó por los serios problemas económicos que enfrentaban los vecinos de la colonia San Juanerita y por la necesidad de construir y remodelar las viviendas.

- Base legal de la institución

El fundamento legal de creación de la Asociación de Desarrollo Cotzij Ya ONG, (Organización no Gubernamental) está normado en el Decreto 02-2003 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo; en el Decreto Ley No. 106 Código Civil y en el Reglamento de Asociaciones Civiles, Acuerdo Gubernativo 398-94

y se constituyó según Escritura Pública No. 18, autorizada en la ciudad de Guatemala, el dos de febrero del dos mil cuatro, por la Notaria Rosanna Madlin Tayun Rosales.

La Asociación fue inscrita en el registro de personas jurídicas según consta en libro uno, folio sesenta y nueve, acta sesenta y nueve de inscripción de Personas Jurídicas, habilitado por el Registro Civil de la capital, departamento de Guatemala, en el cual quedó asentada la referida entidad.

- Marco filosófico de la Institución
 - Naturaleza

Su naturaleza como entidad de carácter civil, privada, no lucrativa, de desarrollo social, cultural, educativo y apolítico.

- Misión

La Asociación de Desarrollo COTZ'IJ YA' es una entidad civil privada cuya misión es: Servir a la población infantil y sus familias, sin distinción de cultura, promoviendo la unidad en el amor y mejorando la calidad de vida de las comunidades a través del desarrollo transformador.

- Visión

Constituimos una entidad, que promueve acciones de desarrollo transformador, que permita a las niñas y niños de las familias de las comunidades, gozar de buena salud, calidad de educación y vivir el testimonio cristiano.

Descripción de los proyectos

- Proyecto de Gestión de Patrocinio para la transformación

Es la plataforma que constituye las acciones de registro de la niñez, quienes serán atendidos por el Programa de Desarrollo de Área (PDA), que dentro de sus estándares contempla tomar en consideración el mejoramiento de la calidad de vida de los mismos registrados y por ende, la transformación de sus familias y comunidades, por lo que son necesarias acciones que mejoren el seguimiento de patrocinio enfocándolo a la sostenibilidad de las familias.

- Proyecto Desarrollo Económico

Este proyecto se considera complementario para el PDA, en el cual se persigue mejorar y facilitar a las familias nuevas oportunidades para mejorar sus ingresos y opciones para hacerla sostenible su economía, así poder solventar problemas de educación, salud, nutricional y ambiental.

Con desarrollo económico se integrarán acciones para la diversificación de la producción para la Seguridad Alimentaria local y para la comercialización de excedentes, diversificación de actividades no agropecuarios para la creación de nuevas fuentes de empleo, formación técnica ocupacional para la transformación de materia prima, comercialización de productos locales, el mejor aprovechamiento de los recursos de las comunidades, concienciación para el manejo razonable de recursos naturales, para lograr un desarrollo económico sostenible de las comunidades de cobertura.

- Proyecto Educación

En este proyecto se realiza diferentes actividades respondiendo necesidades de cada grupo.

Los niños menores de cinco años son atendidos en centros de educación inicial; los niños y niñas en edad escolar se trabaja la parte preventiva realizando fluorización, educación en salud y para el grupo de adolescentes salud sexual y reproductiva. Se considera elemental trabajar la parte de educación sexual con los adolescentes y jóvenes para prevenir embarazos no deseados principalmente a las mujeres jóvenes.

- Proyecto de salud

Este Proyecto contribuye al desarrollo de actividades de formación en prevención y curación de enfermedades, disminuir las desnutrición aguda y crónica, el empoderamiento de las promotores de salud y comadronas en las comunidades y sobre todo organizar la atención a los riesgos, desastres y emergencias que amenazan el bienestar de las familias de cobertura del PDA Cotz'ij Ya'. Los padres y madres de familia, líderes comunitarios del PDA desempeñan un importante papel en el programa, en lo referente al apoyo que brinden a las niñas y los niños, jóvenes y mujeres en edad fértil. También, en el Programa se realizan actividades relacionadas con los valores cristianos con el propósito de fortalecer la fe, el cuidado de otros y el surgimiento de la esperanza de la población de las comunidades de cobertura del PDA. En cuanto al desarrollo de

las acciones de prevención, se cuenta con líderes y lideresas organizados que colaboran activamente en beneficio de la población

- Sistema de administración
 - Políticas laborales

La Asociación maneja algunas políticas laborales que ampara al personal, los niños y sus familias las cuales son:

1. Política de protección de la niñez
2. Política de la fe
3. política de conflicto de interés
4. Política de sobre manejo de vehículos
5. Política sobre protección de activos

1.2 Diagnostico municipal de San Pablo la Laguna

- Historia
 - Nombre actual y original del municipio

En la época prehispánica (antes de 1492), San Pablo La Laguna estuvo ocupado por el pueblo Tz'utujil, el cual tenía su capital en Tziquinahá o Atziquinahá (actualmente Santiago Atitlán). En 1524, Pedro de Alvarado derrotó al Rey Tepepul, ayudado por guerreros kaqchiqueles y mexicanos. Los españoles introdujeron el sistema de la encomienda para la explotación de la mano de obra indígena. Alvarado se reservó la zona de Atitlán para su propio beneficio. En 1623, Pedro Núñez Barahona, nieto del Conquistador Sancho de Barahona, tomó posesión de la encomienda que había heredado de su abuelo. Entre los pueblos que integraban la encomienda es mencionado San Pablo. Se supone que en el año de 1643, San Pablo, San Pedro y los demás pueblos vecinos, comenzaron a ser conocidos por el apelativo de “La Laguna”.

- Demografía

Tabla 1. Datos del registro civil (inscritos)

No.	Descripción	Hombres	Mujeres	Total
1	Número de Habitantes	3593	3918	7511

Fuente: Sede 021 registro nacional de las personas RENAP.

Tabla 2. Población por Edad

Población por edad de los dos géneros	0 a 6 años	7 a 14 años	15 a 35 años	36 a 54 años	65 a 100 años	Total
	517	2655	1845	2523	164	7704

Fuente: Sede 021 registro nacional de las personas RENAP

Según información que maneja el registro nacional de las personas RENAP, la población actual del municipio de San Pablo La Laguna es de 7,511 habitantes, 3,593 de sexo masculino y 3,918 de sexo femenino. Estos datos reflejan que hay más mujeres que hombres (325 mujeres más que hombres) entonces la población pauleña está conformada en su mayoría por mujeres.

San Pablo La laguna es un municipio súper poblado, la mayoría de las familias tienen espacios reducidos donde vivir según observación directa durante la investigación de campo (encuesta a padres de familia). Los integrantes de las familias en su mayoría se ponen a sentarse en los espacios de afuera de sus casas o en las aceras de las casas de la calle principal para trabajar las artesanías de pelotas.

Tabla 3. Comunidad económicamente activa (PEA) por sexo entre 14 a 64 años de edad.

Masculino	Trabajo de campo	Estudiantes	Trabajadores del estado	Sin trabajo
Femenino	Domesticas	Estudiantes	Trabajadoras del estado	Sin trabajo
%	22%	15%	3%	60%

Fuente: Sede 021 registro nacional de las personas RENAP 2013.

Según datos que presenta RENAP el 60% está sin trabajo, el 22% están trabajando como agricultores o de domesticas en caso de las mujeres, los estudiantes representan el 15% y los que trabajan con el estado es un 3% de la población. La situación del empleo está baja debida que no existe fuente de generación de empleo como también la falta de preparación académica de la mayoría de las personas. Asimismo no hay diversidad de ocupaciones de las personas, porque la mayoría son agricultores trabajan con el café, siembra de maíz, frijol y cebolla.

- Educación

El municipio de San Pablo La Laguna, cuenta con siete establecimientos en el nivel primario, cinco en el nivel básico y un establecimiento en el nivel diversificado. Estas instituciones educativas, doce de ellas son apoyadas por la municipalidad con el recurso humano como: guardianes, secretarias y quince maestros para atender las necesidades de las escuelas porque están superpoblados de alumnos. En la actualidad en el municipio existen varias opciones de escoger los establecimientos para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan prepararse para tener mejores condiciones de vida. Están funcionando escuelas públicas y privadas trabajando en las jornadas matutina, vespertina y Nocturna.

Tabla 4. Centros educativos que funcionan en el municipio de San Pablo La Laguna.

CENTROS EDUCATIVOS	TOTALES		
	H	M	T
NIVEL PRIMARIO			
CEIBI San Pablo L.L.	31	19	50
EOUM Jornada Matutina	273	207	480
EOUM Jornada Vespertina	167	247	414
EORM de Párvulos Cantón Chuaxajuar.	34	39	73
EORM Cantón Chuaxajuar	153	140	293
Escuela Nocturna Primaria	68	43	111
Colegio Mixto Parroquial "San Pablo"	85	79	164
NIVEL BASICO			
INEB "San Pablo"	62	64	256
NUFED No. 23	51	75	126
IMEBC Jornada Vespertina	115	99	214
IMEBC Nocturno	53	38	91
Instituto Mixto Privado Parroquial (IMPPA)	45	57	102
NIVEL DIVERSIFICADO			
Instituto Nacional de Diversificado "San Pablo"	22	22	44
Total	818	787	1757

Fuente. Supervisión Municipal de Educación, año 2012

- Formas de vida de la comunidad

- Agropecuaria

Actividades económicamente productivas

Actualmente se utiliza la tierra para la siembra principalmente del café, cebolla y maíz como principales productos agrícolas, así como para la siembra de árboles de aguacate, jocote; pero se tiene la limitante de que el terreno es muy escabroso y empinado lo que dificulta la expansión de la agricultura y no permite la actividad pecuaria. De acuerdo a las características de sus tierras, San Pablo La Laguna tiene un potencial en sus suelos especialmente para la siembra de especies forestales y cultivos permanentes. De lo contrario las frecuentes pendientes que constituyen su suelo están sujetas a una marcada susceptibilidad de erosión.

- Nivel de pobreza

El nivel de pobreza de la población es muy alta en este caso el cuadro refleja que el 65.2% viven en una pobreza y el 16.7% viven en una pobreza extrema según censo 2002. La pobreza ha sido un factor limitante para el desarrollo del municipio. Además la mayoría de las familias del municipio viven en el conformismo porque se levantan muy tarde, los hombres se mantienen en las casas, los hijos mayores hacen lo mismo y solo comen dos veces al día. La pregunta que pasa con los niños menores de 5 años, de allí surge la desnutrición por la mala alimentación de los niños y niñas.

- Principales formas de vida social

Organización social

En la actualidad se han generado cambios, derivado de los Acuerdos de Paz, (que fomentan éste tipo de organización social), ya se ha formado La Acción Católica de jóvenes, en el ámbito comunal, que realizan actividades como: asambleas, retiros religiosos, encuentros deportivos, etc.

- Entidades de apoyo

Este tema hace referencia a entidades gubernamentales, no gubernamentales y todas aquellas que proporcionan apoyo a la comunidad, con el objetivo primordial de contribuir al desarrollo social y económico de los habitantes y proporcionar los servicios necesarios para la comunidad.

- Instituciones Gubernamentales con impacto en la organización social del municipio.

Existen instituciones que dan apoyo al Municipio y a continuación se detallan algunas de las actividades que realizan:

Fondo de Inversión Social (FIS), ejecuta proyectos de inversión en coordinación con las demandas formuladas por el Concejo Comunitario de Desarrollo (COCODES).

Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), son el principal ente de participación y comunicación entre las autoridades municipales y la sociedad civil; por lo tanto, la capacidad de liderazgo dependerá de que exista armonía en ambos órganos.

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), implementa políticas y planes de acción que permitan el sostenimiento del ambiente y recursos naturales.

Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) e Instituto Nacional de Bosques (INAB), trabajan de manera conjunta en la prevención y combate de incendios forestales y protección de la Reserva Natural.

Ministerio de Educación (MINEDUC), es la institución responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas, determinadas por el sistema educativo del país.

Tabla 5. Instituciones gubernamentales

No.	Institución	tipo de servicio	Cobertura
1	Centro de Salud	Salud	80%
2	Juzgado de Paz	Justicia	70%
3	Escuela Nacional	Educación	85%
4	Comité Nacional de Alfabetización	Analfabetismo	20%
5	Delegación Municipal de Registro de Ciudadanos	Empadronar a los nuevos Ciudadanos.	90%
6	CONAP	Medio Ambiente	70%
8	Ministerio de Cultura y Deportes	Deporte	80%

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, 2012

- Instituciones no gubernamentales (ONG'S)

Son organizaciones de tipo social, sin fines de lucro, cuyo objetivo principal es promover el desarrollo. Dentro del municipio existen éste tipos de organizaciones pero las oficinas se encuentran asentadas en otras áreas del departamento de Sololá. En San Pablo La Laguna solo cuentan con subsedes en algunos casos.

Tabla 6. Instituciones no gubernamentales (ONG'S)

No.	Institución	tipo de servicio	Cobertura
1	Federación de Pueblos Mayas	Agricultura, Artesanía y Microempresa.	10%
2	Asociación Cotzijya'	Programas de desarrollo	50%
3	UNICEF	Infancia, Juventud y Mujer	20%
4	Triclop de Canadá	Emprendimiento Económico	3%
5	OMOSPA	Transporte	25%
6	AMIT	Transporte	25%
7	Asociación de Picoperos	Transporte	40%

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, 2012

Morbilidad general e infantil

Tabla 7. Principales causas de morbilidad en general

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad General de las Enfermedades Transmisibles	Frecuencia	%*	Frecuencia	%*
		Masculinos		Femeninos	
1	Resfriado Común	492	9.00	874	16.00
2	Amigdalitis	415	7.00	739	13.00

3	Parasitismo Intestinal	137	2.00	290	5.00
4	Diarrea	173	3.00	246	4.00
5	Escabiosis	75	1.00	137	2.00
6	Conjuntivitis	78	1.00	129	2.00
7	Otitis Media Aguda	85	2.00	104	2.00
8	Neumonía	91	2.00	84	2.00
9	Amebiasis	53	1.00	102	2.00
10	Disentería	29	7	46	1.00
	RESTO DE CAUSAS	391		817	15.00
	TOTAL DE CAUSAS	2,019	36.00	3,568	64.00

Fuente: Centro de Salud San Pablo La Laguna. 2012

Tabla 8. Diez primeras causas de morbilidad infantil

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Número de Casos	%*
1	resfriado común	109	30.00
2	Diarrea	44	12.00
3	Neumonía	41	11.00
4	Amigdalitis	27	7.00
5	Desnutrición	20	5.00
6	Dermatitis	19	5.00
7	Conjuntivitis	18	5.00
8	Escabiosis	11	3.00
9	otitis media aguda	9	2.00
10	parasitismo intestinal	7	2.00
	RESTO DE CAUSAS	60	17.00
	TOTAL DE CAUSAS	365	

Fuente: Centro de Salud San Pablo La Laguna 2012

Capítulo 2

Marco teórico

2.1 Maltrato infantil

El maltrato infantil causa daño físico, emocional o sexual a menores de edad. Estas acciones son causadas por los padres de familia u otras personas responsables de sus cuidados.

2.2 Los tipos de maltrato infantil

Maltrato físico (golpes), por abandono o por negligencia; (cuando descuidan a los niños y no se ocupan de ellos), emocional; (cuando dicen cosas a los niños que les hacen sentir muy mal y que no sirven para nada) y por abuso sexual.

Maltrato físico

Ocurre cuando una persona mayor abusa de un niño, ocasionándole daño no accidental provocándole golpes internas, externas o ambas.

Estos daños pueden ser: moretones, quemaduras, fracturas, y/o lesiones cutáneas, pinchazos, mordeduras, golpes, estirones de pelo, torceduras, patadas u otras formas con los que se lastime al niño.

Maltrato emocional

El maltrato emocional es una de las formas más comunes y existentes de maltrato infantil.

Se da este tipo de maltrato cuando los niños o niñas son ridiculizados, insultados regañadas o menospreciadas por sus padres o personas responsables en cuidarlos.

Abuso sexual

Es un acto cometido por una persona adulta o adolescente hacia un niño o niña, buscando el placer sexual en una forma forzada y sin el consentimiento del menor.

En la mayoría de las veces el abusador es conocido de la víctima, encontrándose según diferentes estadísticas, que es un miembro de la familia (entre un 60% y 85% de los casos)¹

Explotación sexual comercial

Es cuando una persona menor de 18 años, es utilizada en actividades sexuales pornográficas y/o sensuales, para satisfacción de los intereses y deseos de una persona o grupo de personas, a cambio de remuneración o promesa de remuneración económica o de cualquier otro beneficio.

Explotación económica laboral

Ocurre cuando los padres, encargados u otra persona en beneficio propio, obliga a un niño, niña o adolescente, a desempeñar un trabajo que pueda ser peligroso para su salud física y mental o que impida su acceso a la educación.

2.3 Marco jurídico que ampara la protección de la niñez y adolescencia

La convención sobre los derechos humanos del niño (CDN) es un trabajo internacional de las Naciones Unidas por el que los estados firmantes reconocen los derechos de los niños. Está compuesta por 54 artículos que consagran el derecho a la protección de la sociedad y el gobierno. La CDN reconoce a los niños como sujetos de derechos, pero convierte a los adultos en sujetos de derechos de responsabilidades. Fue adoptada por la asamblea general de las naciones unidas el 20 de noviembre de 1989, y fue suscrita por el gobierno de la república de Guatemala el 20 de noviembre de 1989.

Su origen fue en la declaración de Ginebra de 1924, redactada por Eglantyne Jebb, fundador de la organización internacional Save The Children. Esta propuesta fue aprobada por la sociedad de naciones el 26 de diciembre de 1924. La Organización de Naciones Unidas aprobó en 1948 la declaración Universal de los Derechos humanos, que implícitamente, incluía los derechos del niño. El impacto internacional de los derechos civiles y políticos (artículo 24).

Nuestro país suscribió el 26 de enero de 1990 la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual fue aprobada por el Congreso de la República el 10 de mayo del mismo año, y que dicho instrumento internacional proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un

¹ CONACMI, (2002). El maltrato y abuso sexual infantil: detección y diagnóstico. Guatemala.

espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del Estado de derecho, la justicia, la paz y la democracia.

- La ley de protección Integral de la niñez y Adolescencia decreto 27-2003

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respecto a los derechos humanos.

- Código Municipal decreto 12-2002

El código municipal en su artículo 35 establece las competencias del consejo Municipal detallando en el inciso j la potestad que el consejo tiene en la emisión de los acuerdos, reglamentos y ordenanzas municipales para la organización y funcionamiento de sus oficinas, que le garanticen una buena administración municipal y funcionamiento de oficinas. En este mismo instrumento legal en el artículo 36 sobre la organización de las comisiones establece que el consejo municipal organizará las comisiones necesarias para el estudio de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio nueve comisiones. Siendo la comisión 9 la de la familia, la mujer y la niñez.

- Ley de protección integral a la niñez y adolescencia Decreto 27-2003

En el año 2003 entra en vigencia la ley de protección integral de la niñez, constituyéndose en un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto respecto a los derechos humanos.

- Algunos derechos de la niñez según Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia decreto 27-2003.

Interés de la niñez y la familia

Niñez y adolescencia (Artículo 2) Se considera un niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda aquella desde los trece

hasta que cumple dieciocho años de edad. (Artículo 5) El interés superior del niño garantiza que sus derechos serán prioritarios en cualquier decisión que se tome en relación a ellos. Igualdad (Artículo 10) Los derechos son aplicables a todo niño, niña y adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otro índole o condición de estos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.

- **Ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002**

La ley de Consejo de Desarrollo Urbano y Legal: en el artículo 14 de esta ley se integra el órgano de coordinación de los consejos comunitarios de desarrollo. En el artículo 16 se describe las funciones de datos de consejos en el cual el inciso d promueve la emisión de la política, programas y proyectos de protección y promoción integral para niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

- **Ley para prevenir, Sancionar y erradicar la Violencia Intrafamiliar 97-1996**

El Estado de Guatemala garantiza la igualdad de todos los seres humanos en dignidad y derechos y que el hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Guatemala ratificó por medio del Decreto Ley 49-82 la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y por medio del Decreto Número 69-94 la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, y como Estado parte se obligó a adoptar todas las medidas adecuadas. Incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer y emitir todas aquellas leyes que sean necesarias para tal fin.

ARTICULO 1.Violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar, constituye una violación a los derechos humanos y para los efectos de la presente ley, debe entenderse como cualquier acción u omisión que de manera directa o indirecta causare daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o patrimonial, tanto en el ámbito público como en el privado, a persona integrante del grupo familiar, por parte de parientes o conviviente o exconviviente, cónyuge o excónyuge o con quien se haya procreado hijos o hijas.

Artículo 2. De la aplicación de la presente ley.

La presente ley regulará la aplicación de medidas de protección necesarias para garantizar la vida, integridad, seguridad y dignidad de las víctimas de violencia intrafamiliar Asimismo tiene como objetivo brindar protección especial a mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos y ancianas y personas, discapacitadas, tomando en consideración las situaciones específicas de cada caso. Las medidas de protección se aplicarán independientemente de las sanciones específicas establecidas por los Códigos Penal y Procesal Penal.

ARTICULO 1. Objeto de la Ley.

La presente Ley tiene por objeto prevenir, reprimir, sancionar y erradicar la violencia sexual, la explotación y la trata de personas, la atención y protección de sus víctimas y resarcir los daños y perjuicios ocasionados.

- **Ley de Sistema de Alerta Alba-Keneth 28-2010**

La Constitución Política de la República de Guatemala establece que es deber del Estado garantizar y proteger la vida humana, desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona, garantizando el Estado la protección social y jurídica de la familia y asimismo el derecho de los menores a su salud, seguridad y previsión social.

Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la protección contra el secuestro, el tráfico, la venta y la trata para cualquier fin o en cualquier forma; y que el Estado debe desarrollar actividades y estrategias de carácter nacional, bilateral y multilateral adecuadas para impedir estas acciones.

En la actualidad no existe un sistema de coordinación operativa que permita dar respuesta de forma inmediata y adecuada a las sustracciones y desapariciones de niños, niñas y adolescentes, que garantice la realización de las acciones inmediatas que aseguren su localización y resguardo:

Artículo 1. Objeto. El objeto de la presente Ley es regular el funcionamiento del Sistema de Alerta ALBA-KENETH para la localización y resguardo inmediato de niños sustraídos o desaparecidos

Artículo 2. Interés superior del niño. Para el efecto de la aplicación de la presente Ley, el interés superior del niño se entiende como la realización de todas las acciones que permitan la pronta localización y resguardo de un niño que ha sido sustraído o que se encuentra desaparecido.

Artículo 3. Celeridad. Para los efectos de esta Ley, el principio de celeridad se entiende como la urgencia, prioridad e inmediatez con que se realicen las acciones de búsqueda, localización y resguardo de un niño, niña o adolescente desaparecido o sustraído, para asegurar su integridad y resguardo.

Los sistemas de protección de la niñez comprenden el conjunto de leyes, políticas, normas y servicios necesarios en todos los ámbitos sociales, especialmente en el ámbito del bienestar social, la educación, salud y la justicia para apoyar en la prevención de los riesgos relacionados con la protección y la respuesta

Capítulo 3

Marco metodológico

3.1 Descripción de la metodología

En esta investigación se utilizó las siguientes herramientas:

- Encuestas:

Se elaboraron instrumentos de investigación, que contienen 14 preguntas donde se pueda recabar información acerca el maltrato infantil y su efecto en las familias de San Pablo La Laguna, Sololá al mismo tiempo consolidar los resultados. Las encuestas se pasaron a padres de familias de ambos sexo.

- Grupo focal:

Se trabajó una guía de 21 preguntas que van relacionado con el tema del maltrato infantil y su efecto en las familias de San Pablo La Laguna, Sololá. Con cada grupo focal se trabajó la misma cantidad de preguntas, pero previo al desarrollo de las preguntas se trabajó una charla para orientar y fortalecer los conocimientos de los participantes. Cada grupo contestó las preguntas a base de la realidad que están viviendo. Las experiencias de vivencia de cada uno de los participantes fortalecieron los resultados del objetivo de la investigación.

- FODA

El FODA se desarrolló con el grupo de la junta directiva de la Asociación Cotzij Ya, con el objetivo de plantear los principales problemáticas que está afectando la comunidad de San Pablo La Laguna y de interés a estudiar o investigar. Para tener un resultado y al mismo tiempo tomar acciones para garantizar la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes como refleja en la visión de la Asociación.

- Diagnostico FODA

San Pablo La Laguna es un municipio del departamento de Sololá, situado a las orillas del lago de Atitlán, con una población de 7,704 personas según información de Registro Nacional de

Personas (RENAP). El diagnóstico institucional y municipal son herramientas que permiten visualizar la realidad que vive la población. El municipio de San Pablo La Laguna debería de ser un lugar turístico por su ubicación en el lago, pero no se ha podido aprovechar los recursos que otros municipios del lugar lo hace.

Las personas del lugar se dedican a trabajos de artesanía, como elaboración de pulseras, pelotas, bolsas de maguey, etc. Todo el producto que elaboran las familias son en realidad una obra de arte, sin embargo no existe un mercado donde venderlo, en el caso de las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en el municipio (municipalidad, Cotz'ij Ya', manclalaguna, Goodneigbord, Fundación Cristiana) tienen la tarea de fortalecer las capacidades en esta población.

Es muy evidente el índice de pobreza (65.2% de pobreza y 16.7% de extrema pobreza) en el municipio, porque existe poco interés de implementación de proyectos sostenibles de parte de la municipalidad especialmente, también la mayoría de las personas pauleña son agricultores y algunos artesanos. Debido a las potencialidades que poseen es importante fortalecer los conocimientos a través de asesoría técnica para mejorar los productos al mismo tiempo buscar mercado para ellos.

En el municipio de San Pablo La Laguna se encuentra cinco escuelas primarias en las cuales tres públicas y dos privadas, el instituto diversificado con la carrera de bachillerato de ciencias y letras y cinco Institutos Básicos en las cuales un colegio y cuatro nacionales. La población estudiantil es atendida en las jornadas matutina, vespertina y horas de la noche. En los últimos años se ha incrementado los servicios de educación pero la deserción escolar prevalece. Algunos padres de familia colaboran en la deserción escolar porque no mandan a sus hijos a las escuelas, los niños y niñas venden helados, choco, bananos y otros en vez de estar atendiendo la escuela, los niños y niñas se despiertan muy tarde, padres de familia no les interesa la educación de sus hijos y no exigen a los niños los resultados de calificaciones mucho menos los acompañan en el proceso de la educación.

La atención de los servicios de educación a la población estudiantil a nivel primario es aceptable por los números de escuelas que atienden asimismo en el nivel básico. Lo que impide que los alumnos sigan estudiando su diversificado en el mismo municipio es la diversidad de carreras

que hace falta, situación que les ha dificultado a las familias para que sus hijos continúen estudiando el nivel medio.

A través del diagnóstico que se hizo se identificaron varios tipos de problemas sociales que han obstaculizado el proceso de desarrollo del municipio. Las necesidades se priorizó con la ayuda de los siete líderes de la Asociación Cotz'ij Ya' donde ellos en consenso priorizaron el tema de maltrato infantil porque es un problema que afecta a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que son el presente y futuro de San Pablo La Laguna.

Para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean hombres y mujeres de éxito para el mañana es necesario cuidarlos, protegerlos, alimentarlos, inculcarles los principios, valores y educarlos con el ejemplo. Solo se esa manera se puede construir un San Pablo La Laguna diferente a los demás municipios.

La problemática del maltrato infantil es muy evidenciada por los efectos que se está viviendo en el municipio. En la actualidad la delincuencia, el alcoholismo, la prostitución, los embarazos a temprana edad y la drogadicción está incrementando en el municipio de San Pablo La Laguna. Esta realidad le preocupa la Asociación de desarrollo Cotz'ij Ya', porque trabaja con 900 familias aproximadamente y 1,570 niños, niñas, adolescente y jóvenes de san Pablo La Laguna. Lo que la Asociación busca es el bienestar integral de niñez, al mismo tiempo necesita información del maltrato que viven los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para evidenciar y justificar el aumento del presupuesto de actividades a cerca de la protección de la niñez y coordinar actividades que contribuyan en la reducción del problema.

Ante esta necesidad se hace un diagnóstico para determinar la realidad del maltrato infantil en San Pablo La Laguna con el apoyo de la Asociación de desarrollo Cotz'ij Ya, lugar donde se hace la práctica profesional. De acuerdo a los resultados de la investigación, se propone acciones viables para poder contribuir en la resolución de los problemas que absorbe a los habitantes del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá, para el bienestar integral de las familias y la población en general.

3.2 Marco Lógico

Tabla 9. Matriz del Marco Lógico

Área geográfica	Objetivo General	Indicadores del objetivo general	Medios de verificación de los indicadores del objetivo general
San Pablo la Laguna, Sololá.	Determinar la realidad del maltrato infantil en San Pablo La Laguna a través de un diagnóstico.	Población atendida con un diagnóstico local a cerca del maltrato infantil.	Encuestas, herramienta para guías de preguntas, listado de participantes, cuaderno de conocimiento y cuaderno diario.

Objetivos específicos	Indicadores de cada objetivo específico	Medios de verificación de los indicadores de los objetivos específicos
1. Identificar las causas y efectos del maltrato infantil en el municipio de San Pablo La Laguna.	Se recabó el 95% de información con los grupos focales de: niños-niñas, adolescentes-jóvenes, padres de familia y líderes de la asociación Cotzij Ya.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Libro de conocimientos. 2. Fotografías 3. Cuaderno diario
2. Identificar los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.	En el año 2013 se identifican los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas 2. Conocimientos. 3. Fotografías 4. Cuaderno diario 5. Informe de análisis y resultado.

Objetivos específicos	Resultados esperados por cada objetivo específico	Indicadores verificables por cada resultado esperado	Medios de verificación de los indicadores de los resultados esperados
1. Identificar las causas y efectos del maltrato infantil en San Pablo La Laguna.	R1. Se recaba el 95% de información sobre causas y efectos del maltrato infantil en San Pablo La laguna. R2. Se analizan las causas y efectos del maltrato infantil.	Se recaba el 95% de informaciones con los niños -niñas, adolescentes-jóvenes, padres de familia y líderes de la asociación Cotzij Ya de San Pablo La laguna en el año 2013. Se realiza un análisis de cuadros comparativos de causas y efectos	Listado de participación, cuaderno de conocimiento, informe de los grupos focales, hoja guía de preguntas, fotografías. Informe de causas y efectos
2. Identificar los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.	R.1. Se identifican los maltratos de abuso físico, abuso emocional, Descuidos o tratos negligentes, Abuso sexual, Explotación sexual comercial, Abandono, Explotación económica laboral, Tráfico, venta y trata de personas en el municipio de San Pablo La Laguna.	En el año 2013 se identifican los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.	Libro diario Fotografías Hoja de encuesta Informe de resultado y análisis.

Tabla 10. Diseño del plan de acción integrado

DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO	
Actividades integradas	Producto por cada actividad
1. Objetivo específico 1. Identificar las causas y efectos del maltrato infantil en San Pablo La Laguna	
Resultado esperado 1.1. Se recaba el 95% de información sobre causas y efectos del maltrato infantil en San Pablo La laguna.	
Actividad 1.1.1. Charla de maltrato infantil con madres de familia como grupo focal.	Interacción de las personas participantes para la obtención de información de causas y efectos del maltrato infantil.
Actividad 1.1.2. Charla de maltrato infantil con adolescentes –jóvenes como grupo focal.	Adolescentes y jóvenes conscientes en compartir la realidad en que viven.
Actividad 1.1.3. Charla de maltrato infantil con niños – niñas como grupo focal.	Niños y niñas capaces de identificar sus derechos y los tipos maltratos
Actividad 1.1.4. Charla de maltrato infantil con líderes comunitarios de la Asociación Cotz'ij Ya como grupo focal.	Líderes sensibilizados, comprometidos en proteger a sus hijos y niños-niñas de la comunidad.
Resultado esperado 1.2 Se analizan las causas y efectos del maltrato infantil.	
Actividad 1.2.1. Se realiza un análisis de cuadros comparativos de causas y efectos.	Informe de causas y efectos del maltrato infantil.
Objetivo específico 2. Identificar los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.	
Resultado esperado 2.1 Se identifican los maltratos de abuso físico, abuso emocional, descuidos o tratos negligentes, abuso sexual, explotación sexual comercial, abandono, explotación económica laboral, tráfico, venta y trata de personas en el municipio de San Pablo La Laguna	
Actividad 2.1.1 Encuestar a un sector de padres de familia a cerca del maltrato infantil y tipos de maltrato infantil	Interpretación y análisis de resultado de las encuestas

Tabla 11. Desarrollo del plan.

Actividades integradas por cada resultado esperado	Producto por cada actividad	Responsables dentro y fuera del programa Cotz'ij ya	Socios y aliados estratégicos dentro y fuera del programa	Fecha en que se hará la actividad
Objetivo específico 1. Identificar las causas y efectos del maltrato infantil en San Pablo La Laguna.				
Resultado esperado 1.1. Se recaba el 95% de información sobre causas y efectos del maltrato infantil en San Pablo La laguna.				
Actividad 1.1.1. Charla de maltrato infantil con madres de familia como grupo focal.	Interacción de las personas participantes para la obtención de información de causas y efectos del maltrato infantil.	Cotz'ij Ya, encargado de desarrollar el grupo focal y charla (practicante)	Cotz'ij ya Visión Mundial	1ra semana de marzo
Actividad 1.1.2. Charla de maltrato infantil con adolescentes –jóvenes como grupo focal.	Adolescentes y jóvenes conscientes en compartir la realidad en que viven.	Cotz'ij Ya, encargado de desarrollar el grupo focal y charla (practicante)	Cotz'ij Ya Visión Mundial	2da semana de marzo
Actividad 1.1.3. Charla de maltrato infantil con niños – niñas como grupo focal.	Niños y niñas capaces de identificar sus derechos y los tipos maltratos	Cotz'ij Ya, encargado de desarrollar el grupo focal y el taller (practicante)	Cotz'ij Ya Visión Mundial	4ta semana de marzo
Actividad 1.1.4. Charla de maltrato infantil con líderes comunitarios de la Asociación Cotz'ij ya como grupo focal.	Líderes sensibilizados, comprometidos en proteger a sus hijos y niños-niñas de la comunidad.	Cotz'ij Ya, encargado de desarrollar el grupo focal y charla (practicante)	Cotz'ij Ya Visión Mundial	1ra semana de abril
Resultado esperado 1.2 Se analizan las causas y efectos del maltrato infantil.				
Actividad 2.1.1. Se realiza un análisis de cuadros comparativos de causas y efectos.	Informe de causas y efectos del maltrato infantil.	Cotz'ij Ya, encargado de consolidar información (practicante)	Cotz'ij ya Visión Mundial	2da y 3ra semana

de abril

Objetivo específico 2. Identificar los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.

Resultado esperado 2.1 .Se identifican los maltratos de abuso físico, abuso emocional, descuidos o tratos negligentes, Abuso sexual, explotación sexual comercial, abandono, explotación económica laboral, tráfico, venta y trata de personas en el municipio de San Pablo La Laguna, Sololá.

Actividad 2.1.1 Encuestar a un sector de padres de familia a cerca del maltrato infantil y tipos de maltrato infantil.	Interpretación y resultado de análisis de la encuestas	Cotzij Ya, encargado de pasar las encuestas a las familias. (practicante)	Cotzij ya de Visión Mundial	3ra semana de abril
--	--	--	-----------------------------	---------------------

Tabla 12. Activdaides administrativa financiera.

							AÑO 1013			
No.	ACTIVIDA D A REALIZAR	TIPO DE NECESIDAD	RECURSO, INSUMOS, EQUIPO A NECESITAR, RECURSO HUMANO		COSTO UNITARI O	COSTO TOTAL	GASTO A REALIZAR DE ACUERDO A TIEMPO, EN PORCENTAJE			
			CANTIDAD	RECURSO O INSUMO			1 Quincena	2 Quincena	3 Quincena	4 Quincena
1.1.1	charla de maltrato infantil y grupo focal con madres de familia	Material didáctico	3	Papel bond de preguntas	0.25	Q0.75				
			7	Hojas de papel bond para respuestas	0.15	Q1.05				
			2	Papel construcción	2.00	Q4.00				
			7	Fotografías	2.00	Q14.00				
			1	Maskin doble	15.00	Q15.00				
		Transporte	4	Tuctuc	5.00	20.00				
		alimentos	10	Refacción	10.00	Q100.00				
	Montaje y alquiler de equipo		Aula de la escuela chuaxajwar	25.00	25.00					
SUB-TOTAL ACTIVIDA 1.1.1						Q189.00	100%			
1.1.2	Charla de maltrato infantil y grupo focal con adolescentes – jóvenes	Alimentos	12	Refacciones	10.00	Q120.00				
		Material didáctico	3	Papel bond de pregunta	.25	Q0.75				
			7	Hojas de Papel bond para respuesta	0.15	Q.1.05				
		Transporte	4	Tuctuc	5.00	Q20.00				
	Montaje	2	Aula de la escuela chuaxajwar	25	Q25.00					
SUB-TOTAL ACTIVIDA 1.1.2						Q166.80	100%			
1.1.2	charla de maltrato infantil y grupo focal con niños – niñas	Alimentos	12	Refacciones	10.00	Q120.00				
			Material didáctico	3	Papel bond de pregunta	.25	Q0.75			
			7	Hojas de Papel bond para respuesta	0.15	Q.1.05				
		Transporte	4	Tuctuc	5.00	Q20.00				
		Montaje	2	Aula de la escuela chuaxajwar	25	Q25.00				
SUB-TOTAL ACTIVIDA 1.1.3.						Q166.80	100%			
1.1.4	Charla de maltrato infantil y grupo focal con líderes comunitarios de la Asociación Cotzij ya	Material didáctico	3	Papel bond de preguntas	0.25	Q0.75				
		Transporte	7	Hojas de papel bond para respuestas	0.15	Q1.05				
		Material didáctico	2	Papel construcción	2.00	Q4.00				
			7	Fotografías	2.00	Q14.00				
		Transporte	4	Tuctuc	5.00	20.00				
		Alimentos	12	Cena	20.00	Q240.00				
		Montaje y alquiler de equipo		Aula de la escuela chuaxajwar	25.00	25.00				

SUB-TOTAL ACTIVIDA 1.1.4.						Q304.8		100%		
2.1.1	Actividad 2.1.1 Encuestar a un sector de padres de familia a cerca del maltrato infantil y tipos de maltrato infantil.	Material didáctico	140	Copias para la encuesta	0.25	Q35.00				
			10	Lapiceros	1.25	Q12.50				
			2	Tabla Shannon	20	Q 40.00				
		Transporte	10	Tuctuc	Q5.00	Q50.00				
SUB-TOTAL ACTIVIA D 2.1.1						Q137.00			100%	100%
SUB-TOTAL, RUBRO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS OBJETIVO ESPECIFICO 1						Q964.40				

Tabla 13. Presupuesto detallado por actividad.

		Honorarios	1	Practicante	6.000.00	12,000.00	25%	25%	25%	25%
			4	Monitoreo	500.00	Q2,000.00	25%	25%	25%	25%
SUB-TOTAL, HONORARIOS RECURSO HUMANO						Q14,000.00				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						Q14,964.4				100%

Tabla 14. Procesos de monitoreo y evaluación.

Indicadores de impacto	Actividades a realizar	Producto	Costo
Población atendida con un diagnóstico local a cerca del maltrato infantil	Revisar informe de resultados del tema maltrato infantil y revisar las propuestas por cada grupo focal Revisar actividades realizadas según propuesta.	Informe detallado acerca del avance de la ejecución de las actividades que están en las propuestas. Informe de participantes en cada actividad.	Q1,000.00
Indicadores de proceso	Actividades a realizar	Producto	Costo
Se recabó el 95% de información acerca de las casusas y efectos del maltrato infantil con los grupos focales de: niños-niñas, adolescentes-jóvenes, padres de familia y líderes de la asociación Cotzij Ya.	Revisión de informe y los resultados de cuadros comparativos. Revisión de actividades a realizadas según necesidad escrita en propuestas	Informe detallado del avance de las propuestas de sensibilización por cada grupo a cerca de los diferentes temas de protección.	Q500.00
Identificar los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.	Revisión de informes de las tareas realizadas según propuestas. Identificar las actividades de sensibilización a cerca de la protección de la niñez	Informe por cada tarea realizada según actividades en propuestas.	Q500.00

Capítulo 4

Informe del proyecto social

4.1 Descripción del Proyecto

El presente proyecto contiene los resultados de la investigación denominada: el maltrato infantil y su efecto en las familias del municipio de San Pablo La Laguna, departamento de Sololá. El estudio fue dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres de familia y líderes de la Asociación de Desarrollo Cotz'ij Ya, como representativos de la comunidad en general. Dicha investigación tiene como el principal propósito de determinar el maltrato infantil y el efecto en las familias del municipio de San Pablo La Laguna y como se refleja y desarrolla el maltrato infantil en la comunidad.

4.2 Justificación

El maltrato infantil es una problemática a nivel nacional, porque en Guatemala durante el año 2008, 591 niños, niñas y adolescentes murieron violentamente. El 98% de los crímenes queda en la impunidad según información de UNICEF.

En San Pablo La Laguna en el año 2012 fueron reportados 10 casos de maltrato infantil de niñas y 4 casos de niños según información del juzgado de paz de la misma localidad. En el año 2013, a partir de enero a marzo se han reportado 3 casos de maltrato infantil de niñas y 3 casos de niños. Según el Centro de salud en el año 2012 fueron reportados un caso de una niña por violación sexual y un caso de un niño por agresión física.

Por falta de orientación a cerca de las leyes que ampara y protege a la niñez, padres, maestros, y cuidadores no tienen el valor o la cultura de denunciar los hechos del maltrato infantil. Como también las instancias cercanas han perdido la credibilidad por no llevar el proceso como lo establece la ley. Cabe mencionar la problemática del seguimiento de los casos, las familias dejan de viajar a Santiago Atitlan, lugar donde están las instancias correspondientes y facultados en solucionar problemas, debido el factor económico como consecuencia las familias siguen afectadas por la impunidad.

4.3 Objetivos

- General

Determinar la realidad del maltrato infantil en San Pablo La Laguna a través de un diagnóstico.

- Especifico

Identificar las causas y efectos del maltrato infantil en el municipio de San Pablo La Laguna.

Identificar los principales tipos de maltratos más comunes en San Pablo La Laguna.

4.4 Ejecución de proyecto

Para determinar la realidad del maltrato infantil en San Pablo La Laguna se necesita realizar actividades como grupos focales con padres de familia, líderes de los sectores, con niños, niñas, adolescentes y jóvenes y encuestas a padres de familia para identificar las causas y efectos del maltrato infantil asimismo los tipos de maltrato más comunes en el municipio.

Para recabar esta información se necesita herramientas tales como grupo focal, encuestas, entrevistas y charlas.

Tabla 15. Resultados de la ejecución.

Actividad programada	Actividad ejecutada	Resultados	Dificultades	Medios de verificación	Seguimiento
Actividad 1.1.1. Charla de maltrato infantil con padres de familia como grupo focal.	Taller y grupo focal con padres de familia	Interacción de las personas participantes para la obtención de información de causas y efectos del maltrato infantil. Información brindada por la activa participación de los participantes a cerca de causas y efectos del maltrato infantil.	La participación fue de madres de familia y los padres de familia no llegaron a la actividad	Informe de análisis de resultado Fotografías Libro de conocimiento Cuaderno diario	Sensibilización sobre los derechos de la niñez. Sensibilización de las causas y consecuencias del maltrato infantil. Escuelas para padres de familia desarrollando temas de crianza con ternura.

		Informe de análisis del grupo focal madres de familia.			
Actividad 1.1.2. Charla de maltrato infantil con adolescentes –jóvenes como grupo focal.	Taller y grupo focal con adolescentes y jóvenes.	Adolescentes y jóvenes conscientes en compartir la realidad en que viven. Informe de resultados priorizados del grupo focal. Análisis comparativo de problema, causa y efecto	Algunos adolescentes y jóvenes se omitieron en responder las preguntas, a pesar de sus experiencias vividas.	Informe de resultados Fotografías Libro de conocimiento Cuaderno diario	Campañas de sensibilización a cerca de la ley de protección de la niñez y adolescencia en Guatemala
Actividad 1.1.3. Charla de maltrato infantil con niños –niñas como grupo focal.	Charla y grupo focal con niños y niñas	Niños y niñas capaces de identificar sus derechos y los tipos maltratos Participación activa de los niños y niñas, compartieron experiencias vividas Análisis comparativo de problema, causa y efecto	La mayoría de los niños y niñas desconocen sus derechos y obligaciones		Campañas a cerca de la ley de protección de la niñez, para conocer los marcos de protección y prevención.
Actividad 1.1.4. Charla de maltrato infantil con líderes comunitarios de la Asociación Cotz'ij ya como grupo focal.	Charla y grupo focal con líderes comunitarios de la Asociación Cotz'ij ya	Líderes conscientes y comprometidos a proteger a sus hijos y niños-niñas de la comunidad. Informe de	Algunos líderes no les interesaron el tema porque no participaron en responder las preguntas.	Informe de resultados Fotografías Libro de conocimiento Cuaderno diario	Fortalecimiento de capacidades de la junta municipal de protección de la niñez, adolescente, joven y mujer. Fortalecer las

		análisis de resultado.			funciones y organización de la junta municipal de protección de la niñez, adolescente, joven y mujer.
Actividad 2.1.1 Encuestar a un sector de padres de familia a cerca del maltrato infantil	Padres de familia participan activamente en responder las preguntas de la encuesta	Interpretación y análisis de resultado de la encuestas	Algunos padres de familia no contestaron algunas preguntas en las hojas de encuesta	Instrumento de encuesta Fotografías Informe de resultado de la encuesta	Programas de sensibilización a cerca de la protección de la niñez

- Análisis y presentación de resultados

La pobreza es uno de los principales problemas que afecta el desarrollo integral de los niños y niñas que participaron en los grupos focales, por lo tanto los niños y niñas tienen menos acceso a la educación y salud. Madres de familia manifestaron que por la falta de recursos económicos obliga a retirar a los hijos en la escuela, por materiales a utilizar y apenas encuentran dinero para alimentar a los hijos e hijas.

Los niños y niñas buscan la forma como ayudar a los padres de familia para satisfacer las necesidades económicas, realizando tareas como: venta de helados, choco bananos, comidas, frutas y recolección de leña para vender. Para estas actividades a los niños les pagan tres a cinco quetzales y otras veces solo les compensan con la comida y personas quienes viven en condiciones mejores se aprovechan de los mismos niños.

Las familias de San Pablo La laguna viven en una crisis económica en el cual los padres de familia les dificultan sostener y alimentar a los niños y niñas. Ante esta situación los niños y niñas manifestaron que algunos padres optan por abandonar a sus hijos, también cabe mencionar otros problemas que los niños sufren dentro del hogar y son: la violencia intrafamiliar, el alcoholismo, la infidelidad, maltrato emocional y físico.

Ante la presión de como sufragar los gastos básicos en la familia, los padres de familia deciden abandonar a sus hijos e hijas, algunos por la irresponsabilidad, rechazan a los hijos y llegan en el

punto en no reconocer al niño. Lo que pasa con los niños no reconocidos, es que la madre inmediatamente recarga otra responsabilidad a terceras personas (abuelos), y por consecuencia ese niño o niña que crece en un ambiente biológicamente no familiar y el problema principal es que este tipo de personas son muy susceptibles a inclinarse en problemas de alcoholismo, drogadicción, resentimiento contra los padres, embarazos no deseados, y realmente con menos probabilidad de ser personas exitosas.

Otra situación que repercute en los niños y niñas en la comunidad, son las confrontaciones en las escuelas, se dan casos como la discriminación por los niveles de estrato social, como resultados de las peleas y burlas los mismos niños y niñas dejan de estudiar, y ellos prefieren trabajar en el campo con los padres que ir a una escuela.

También por la inadecuada dieta alimenticia que los niños y niñas reciben, ellos sufren de diversas enfermedades principalmente los menores de cinco años. La desnutrición de niños y niñas en San Pablo La Laguna es una situación alarmante debido a la falta de alimentación de las madres, y por el desconocimiento de cómo aprovechar los recursos que se tiene en el municipio.

Todos los problemas mencionados y provocados de parte de los padres de familia: la drogadicción, el alcoholismo, la crisis económica, la infidelidad, los problemas mentales, y otros son causas del maltrato infantil y según el estudio realizado refleja en el rostro de los niños y niñas.

- **Análisis del grupo focal de Adolescentes – jóvenes mujeres**

Los adolescentes manifiestan que les hace falta información de educación sexual, porque en realidad a la edad de los doce a trece años comúnmente empiezan a experimentar la relación sexual, por desconocimiento las señoritas quedan embarazadas. Los problemas principales de este embarazo no deseado son: matrimonio obligado, hacer que el padre reconozca al niño obligatoriamente, y también pasa contrariamente en no reconocer esa relación. Las consecuencias también del embarazo no deseado es que por las condiciones económicas, ahora la madre adolescente soltera opta por trabajos ya sea rigurosamente difícil o algo que le genere fácilmente el dinero como la prostitución.

Otro de los problemas es la violación sexual en las adolescentes mujeres, esto ha sido una situación preocupante debido a que no son denunciadas las personas quienes cometen este delito. El punto porque no se hacen las denuncias es que los mismos hermanos, tíos, papas, padrastros los que cometen este delito contra las personas menores. Como consecuencia de este tipo de violación sexual, las adolescentes y jóvenes sufren de varios problemas físico y emocional y Psicológico que no garantiza a que sean personas de bien.

Como resultado del maltrato los adolescentes y jóvenes son más propensos a optar a los diferentes problemas sociales tales como la prostitución, la depresión, el alcoholismo, y viven en una vida de culpabilidad y no gozan una vida normal. Las adolescentes que han sufrido este tipo de violación, son rechazadas, discriminadas por las mismas personas de la comunidad.

El machismo prevalece también en San Pablo La Laguna, y la mujer siempre se le señala y juega un papel de villana, sin dignidad y pasa por dificultades durante el resto de su vida.

Los problemas de desprotección de las adolescentes se relacionan con la pobreza, violación sexual, de las cuales han sido víctimas, ellas mismas manifiestan que muchas adolescentes trabajan en la prostitución, y realizan este trabajo para satisfacer las necesidades económicas.

El maltrato infantil ha sido un factor causa de varias problemáticas que sufren los adolescentes y jóvenes. Niños y niñas son maltratados por cualquier situación que sucede en el hogar, por lo tanto los abusos emocionales reflejan una autoestima baja, y por consiguiente les permite exponerse ante cualquier acto como: alcoholismo, delincuencia, prostitución inclusive el suicidio. Lamentablemente los valores del respeto se han perdido y el temor hacia un Dios. Por falta de orientación a los padres a cerca de temas de crianza con ternura, el maltrato infantil se sigue dando.

- **Análisis del grupo focal de adolescentes jóvenes hombres**

Los adolescentes jóvenes reconocen las consecuencias del maltrato infantil que se experimenta cada día en San Pablo La Laguna. Actualmente se viven los problemas de la delincuencia, la drogadicción, alcoholismo, prostitución, abandono de hijos a causa de desconocimiento de protección de la niñez. Se desconocen sobre leyes que trabajan a favor de la niñez, y también los patrones culturales influyen también en la formación y educación de los hijos.

El alcoholismo es una variante y refugio que es utilizado por los adolescentes jóvenes para olvidar las penas que pasa cada día en el hogar. Las causas también de un desempleo en esta etapa, forma parte de la inclinación de los jóvenes para caer en la enfermedad del alcoholismo.

Los padres de familia intervienen a la prevención de esta problemática, sin embargo se actúa cuando el joven ya se encuentra en una etapa crítica, y por falta de orientación de los padres, maestros y líderes de iglesias toman decisiones que contribuyen a los adolescentes y jóvenes a continuar en los mismos problemas.

A continuación se presenta los cuadros de problemas, causas y efectos, identificados en niños, niñas y adolescentes durante la consulta de los grupos focales.

Tabla 16. Cuadros comparativos de problemas, causas y efectos de niños.

PROBLEMAS	CAUSAS	EFECTOS
Falta de educación	Pobreza, padres no dejan estudiar a sus hijos.	No existe educación
Desnutrición	No hay suficiente dinero, no hay alimentos, no aprovechan los recursos locales	Los niños y niñas están pequeños y no aprenden su lección.
Niños y niñas sin padre	Los abandonan antes o después de nacer, no les dan atención	Los niños crecen en ambientes desagradables y sin amor
Violencia intrafamiliar	Los padres de familia se pelean en la presencia de los hijos, se quejan de la situación en que viven	Niños tristes con baja autoestima
Pobreza	Desempleo, crisis económica, no alcanza el dinero que ganan	Más pobreza, enfermedades, conformismo.
Bullyng	Peleas y burlas porque son diferentes o por no tener los que otros tienen.	No quieren ir a la escuela, abandono de la escuela, tímidos.

Tabla 17. Cuadros comparativos de problemas, causas y efectos de niñas.

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Violencia	Los padres crecieron en violencia, por falta de valores.	Los niños crecen con más violencia.
Desnutrición	Falta de alimentos	Se ven delgados los niños y niñas.
Trabajo infantil	Los padres no les gusta trabajar	Ya no estudian los niños
Falta de educación	Pobreza, no hay dinero	Los niños analfabetos, roban y trabajan en casas.
Alcoholismo	Por problemas familiares y económicas	Golpes físicos y emocionales a las mujeres y niños.
Salud mental	Por consumir drogas tienen problemas	Enfermos para toda la vida de la mente y físicamente.
Discriminación	Hacen a un lado a los niños, no les ponen importancia.	No los quieren y no los dejan jugar en los grupos.

Tabla 18. Cuadros comparativos de problemas, causas y efectos de adolescentes -mujeres.

PROBLEMAS	CAUSAS	EFFECTOS
Consumo de drogas	Por experimentar y por desesperación.	Sigue consumiendo toda la vida, malas comportamientos, difícil de abandonar el vicio.
Alcoholismo	Por traición, por problemas familiares.	Se quedan sin dinero por consumir mucho alcohol y roban.
Desnutrición	Por falta de alimentos, no hay dinero para comprar alimentos	Les da diarrea a los niños y más enfermedades.
Violencia	Por enojo, traición, por venganza	Muertes, hospital, cárcel y más violencia
Prácticas de relaciones sexuales antes de tiempo	Por experimentar, por emociones	Se vuelve un vicio, embarazos no deseados.
Pandillas	Por rencor y para traicionar a	La delincuencia progresa

	otros.	
Embarazos prematuros	Por tener relaciones sexuales sin utilizar un método de anticonceptivo.	Abortos, hijos no deseados
Abortos	Para que no se enteran los padres, amigos y la comunidad	Baja autoestima, ya no los quieren por sus novios, enfermedades venéreas.
Maltrato infantil	Los padres se desesperan y pegan a sus hijos	Los niños y niñas lastimadas, tristes.
Abuso sexual	Los dejan mucho tiempo en las casas solos, no los protegen y se aprovechan de ellos.	Baja autoestima, embarazos no deseados, cambio de sexo.
Problemas familiares	Padres de familia no se comprenden	Se enojan, se separan, se pelean, se endrogan, aumenta el alcoholismo e infidelidad
Prostitución	Por conseguir dinero	Sigue la prostitución, enfermedades venéreas.

- **Análisis del grupo focal de madres de familia y líderes de la comunidad**

Los padres de familia consultados manifiestan que ser niño, niña, adolescente y joven, es una persona menor de edad y requiere de protección. Ellas hicieron mención de algunos derechos que protege a los niños por ejemplo, derecho a la educación, derecho a la salud, derecho al vestuario pero hace falta cumplir estos derechos y refleja que las madres necesitan más información de un marco jurídico que ampara a sus hijos e hijas.

Las personas entrevistadas coinciden con la opinión de los niños, niñas y adolescente-jóvenes en la identificación de los principales maltratos en el municipio: maltrato físico, emocional, abandono y explotación laboral que sufren los niños y niñas de San Pablo La Laguna. Las consecuencias de los maltratos mencionados a los niños y niñas son los matrimonios a temprana

edad, los embarazos no deseados, la prostitución, la delincuencia, el alcoholismo y la drogadicción. Los padres de familia opinan que se dan estos problemas por falta de orientación de los padres de familia, y por no participar en una iglesia. Dentro de la comunidad atendida se reconoce que los adolescentes que caen en problemas de alcoholismo son resultados de las familias desintegradas, familias violentas y por consiguiente se vive una situación realmente insatisfecha.

Según los padres de familia los niños y niñas de San Pablo La Laguna demuestran actitudes de violencia en cualquier lugar, porque los padres de familia los maltratan, cuando ellos deberían ser ejemplos para los hijos. Los espacios en las casas en donde viven las familias son muy reducidos, los niños y niñas captan los defectos de carácter y comparten cuartos y camas con los adultos. Existen muchas personas adultas que no les gusta trabajar y se mantienen en las casas, la costumbre que tienen es comprar aparatos electrodomésticos, como, televisión, equipo de sonido y no se preocupan por la educación, salud, vestuario de los hijos.

Los padres de familia de la comunidad, saben que existen la Policía Nacional Civil y el Juzgado de Paz donde realizar la denuncia por cualquier tipo de maltrato infantil o violencia intrafamiliar, pero el problema es que no tienen la cultura de denunciar los hechos de esa naturaleza. Además algunas familias lo consideran como parte del diario vivir.

En las escuelas se habla acerca de la protección de la niñez, pero hace falta bastante sensibilización porque según resultado de los niños y adolescentes manifiestan que en las escuelas se les habla poco de temas de los derechos de la niñez, educación sexual, el machismo etc.

Los padres de familia confirman que no existen instituciones que trabajan específicamente acerca de la protección de la niñez en el municipio. Algunas instituciones privadas que trabajan con niños y niñas imparten capacitaciones a padres de familia a cerca de estos temas pero con limitaciones, porque las familias son seleccionadas quienes participan, tienen una población meta muy insignificante con la magnitud de los problemas.

Los padres de familia entrevistados manifiestan que la municipalidad no toma en cuenta esta problemática, porque no ha apoyado a los de la junta municipal de protección de la niñez, adolescente, joven y mujer. Las cuatro personas quienes conforman la junta no han sido

reconocidas por la población debido a que no han socializado sus funciones, plan de trabajo y no reciben apoyo por parte de la municipalidad

Discusión de Resultados

Dentro de los aspectos observados en el desarrollo de la investigación, es evidente que el maltrato infantil prevalece en el municipio de San Pablo La Laguna. Los padres de familia conocen algunos derechos de los hijos pero hace falta conocer todos los derechos que están a favor de la niñez. Por esta razón se sigue dando el maltrato emocional y físico a los niños y niñas, se considera que estos dos tipos de maltrato son los más comunes en San Pablo La Laguna, seguidamente están la explotación laboral, los descuidos y tratos negligentes y el abandono de los hijos. Los padres y madres de familia abandonan a sus hijos debido a la infidelidad, violencia intrafamiliar y el alcoholismo.

Los padres de familia manifiestan que el maltrato infantil es un resultado de la crisis económica que vive la comunidad, también influyen otros factores como: padres de familia sufrieron maltrato en su infancia y están replicando con sus hijos, padres de familia que están mal de la cabeza, padres y madres infieles, por el alcoholismo y por ser personas violentas.

Las personas que sufren más del maltrato son los niños y niñas por la edad, seguidamente los adolescentes, jóvenes y recién nacidos. Por ser grupo de personas muy vulnerables e indefensos. Niños y niñas son considerados menos importantes por esa razón los maltratan física y emocionalmente, los adolescentes y jóvenes no cuentan con las oportunidades suficiente de preparación académica para tener una vida digna, los recién nacidos no les dan de mamar las veces necesarias, las madres no se alimentan bien por falta de recursos económicos y los niños llegan a sufrir desnutrición, enfermedades y por negligencia de los padres de familia inclusive llegan a sufrir quemaduras y accidentes.

Se mencionan otras consecuencias del maltrato: La delincuencia, los embarazos prematuros, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, las enfermedades, y la muerte.

Los padres de familia conocen algunos derechos como: derecho de la educación, alimentación, vestuario, pero no han sido cumplidas estos derechos porque refleja a través de los niños y niñas

desnutridos. La aplicación de estos derechos es lo más importante para cada uno de los niños y niñas. Sin duda alguna lo que hace falta es la información acerca de los derechos y la aplicación de los mismos en los niños y niñas para que sean valorados como seres humanos. Los padres de familia reconocen que por cualquier acto negativo cometido a los niños y niñas se puede denunciar en la policía nacional civil y el juzgado de paz.

Para prevenir el maltrato infantil es necesario trabajar con los padres de familia los siguientes temas: protección de la niñez y el marco jurídico que protege a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, también los padres mencionaron que conociendo a Dios se puede reducir el maltrato y dar a conocer el problema con sus causas y consecuencias a los futuros padres de familia.

El maltrato infantil se manifiesta por diferentes razones tales como: patrones culturales, padres alcohólicos, padres drogadictos, por el desempleo, por la crisis económica, pobreza, desintegración familiar, padres vagos, por infidelidad etc.

El silencio de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y padres de familia ha contribuido a que se sigue manifestando esta crueldad en las familias y en la comunidad

Capítulo 5

Sistematización del proceso

5.1 Resultado de Impacto

Tabla 19. Tabla de resultado de impacto.

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnostico Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Participación activa de líderes de la Asociación Cotzij ya, en proporcionar la información. • Personal cooperó en proporcionar la información de la Institución. • Actualización de información de la institución. • Identificación de necesidades. 	<p>La institución ha sufrido por cambios de Gerentes y no tienen una información clara de la institución.</p> <p>Falta de sistematización de la información de la Asociación.</p>	<p>Realizar un documento formal donde hable de la institución, historia, componentes etc.</p>
Diagnostico comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de información del diagnóstico de San Pablo La Laguna. • Identificación y priorización de necesidades. • Colaboración de instituciones en proporcionar información. • Listado de necesidades actualizados. • Identificación del problema a trabajar. • El diagnostico de maltrato infantil en San Pablo La Laguna. 	<p>El factor tiempo fue muy limitado para la investigación.</p> <p>Personas que no les gusta hablar sobre el tema.</p>	<p>Actualización de información en la comunidad.</p> <p>Identificación de la realidad de los niños, niñas y adolescentes acerca del tema, Maltrato Infantil.</p>
Asistencia técnica	<p>Elaboración del marco lógico.</p> <p>Elaboración de plan de</p>	<p>El factor tiempo es limitante.</p>	<p>Trabajar en una forma sistemática,</p>

	capacitaciones Preparación de instrumentos para los grupos focales y entrevista		ordenada haciendo uso de herramientas apropiada para una buena investigación e intervención.
Proyecto comunitario	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de la realidad del maltrato infantil en San Pablo La Laguna. • Información brindada por la activa participación de los participantes a cerca de causas y efectos del maltrato infantil. • Adolescentes y jóvenes conscientes en compartir la realidad en que viven. • Participación activa de los niños y niñas, compartieron experiencias vividas • Líderes conscientes y comprometidos a proteger a sus hijos y niños-niñas de la comunidad. • Interpretación y análisis de resultado de la encuestas 	Algunos participantes no colaboraron en proporcionar información acerca de la realidad que sufren los niños y niñas en San Pablo La Laguna.	La participación de las personas de la misma comunidad afectada proporcionó la información más clara de la realidad que viven los niños y niñas inclusive evidencian los casos sucedidos.

5.2 Propuesta de los resultados obtenidos

Programa de crianza con amor a los padres y programa de orientación a los niños, niñas y adolescentes.

Introducción

De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la investigación realizada en San Pablo La Laguna, Sololá con grupos focales de niñas, niños, adolescentes, madres de familia, líderes de la comunidad y encuesta a padres de familia queda en evidencias que el maltrato infantil es un problema que cada día viven los menores, es visto como algo normal y además el maltrato lo utilizan como una forma de corregir a los hijos para que sean personas de bien.

A pesar de la práctica del maltrato infantil en las familias algunos niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollaron una capacidad de participación, expresión de experiencias vividas, análisis de la realidad del maltrato e inclusive conclusiones de las preguntas presentadas y trabajadas.

Ante esta realidad surge la propuesta que está enfocado a la orientación de los padres de familia, niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de temas que relacionan con los derechos de la niñez, el marco jurídico que está a favor a la niñez, maternidad y paternidad responsable etc.

Las orientaciones que se realizaran contribuirán a la formación de las personas involucradas y contribuirá en disminuir el porcentaje de los maltratos que se vive a diario.

Justificación

Al analizar los antecedentes de la investigación y de acuerdo a la experiencia vivida durante la práctica y la investigación de campo, se pudo establecer que el maltrato infantil y su efecto en las familias de San Pablo La Laguna, son un factor social que están afectando cada día las familias de esta comunidad. Las consecuencias de dicha problema son la delincuencia, la drogadicción, prostitución, embarazos prematuros, enfermedades, alcoholismo, desintegración familiar, padres adolescentes, embarazos no deseados hasta el suicidio. Se considera estos aspectos como efecto del maltrato infantil que se vive en cada familia de la comunidad.

Se pudo establecer que los grupos focales de niños, niñas, adolescentes y jóvenes han sido víctimas alguna vez de maltratos ya sea físico, emocional o sexual. Además los padres de familia corrigen a sus hijos en forma violenta por falta de orientación a cerca del marco jurídico que ampara a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Ante esta situación que se vive es necesario un programa de orientación a los niños, niñas y un programa para padres de familia.

Planteamiento del problema

La investigación realizada en la comunidad de San Pablo La Laguna del departamento de Sololá permitió comprobar que el maltrato infantil es un problema social con raíces culturales y psicológicas, que pueden producirse en familias de cualquier nivel económico y educativo. Asimismo el maltrato infantil causa daño físico, emocional o sexual a menores de edad. Estas acciones son causadas por los padres de familia u otras personas responsables de sus cuidados.

Objetivos

General

Proporcionar un instrumento fácil de desarrollar, con metodología participativa a través de charlas para prevenir el maltrato infantil y evitar los efectos en las familias.

Específicos

- a. Desarrollar charlas de crianza con amor a los padres de familia.
- b. Desarrollar charlas de los derechos y obligaciones de los niños y niñas a grupos de personas de menor de edad.

Resultados

- a. Que los padres de familia demuestren a sus hijos e hijas el amor y ternura con miradas, caricias y con cada uno de sus acciones.
- b. Que los padres de familia creativamente hagan de sus casas, un hogar para cada uno de sus hijos.
- c. Que los padres de familia comprendan que lo importante es enseñar con amor y ternura a los hijos a obedecer.
- d. Que los hijos e hijas conozcan sus derechos y obligaciones con sus padres y maestros.
- e. Que los hijos e hijas denuncien cualquier acto que pone en riesgo sus vidas.
- f. Que los hijos e hijas disfruten en un seno familiar

Acciones

Para la implementación del programa crianza con amor y programa de orientaciones a los niños, niñas, adolescente y joven a través de charlas se necesita desarrollar procesos puntuales para que los resultados sean alcanzables tales como:

Socialización de trabajo de investigación con padres de familia y líderes de la comunidad de San Pablo La Laguna.

Se les explicará los resultados obtenidos de la investigación al mismo tiempo se les dará a conocer la propuesta de la implementación del programa escuela para padres de familia y orientaciones a los niños y niñas a través de charlas a cerca de los derechos y obligaciones de la niñez.

Temas que se compone el programa crianza con amor a padres de familia y los temas a trabajar con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

1. El maltrato infantil
2. Tipos de maltrato infantil
3. Las causas del maltrato infantil
4. Las consecuencias del maltrato infantil
5. Las huellas del maltrato infantil en la comunidad
6. Los derechos de la niñez y adolescencia
7. Obligaciones del niño
8. Un lugar para el niño
9. Educando con amor y ternura
10. Paternidad y maternidad responsable
11. La sexualidad de los hijos
12. Buenos hábitos familiares
13. Valores dentro de la familia
14. La corrección da vida

Elaboración de folletos

Se diseñaran folletos que llevan temas del maltrato, las consecuencias que provoca e instancias donde se denuncia cualquier abuso, material dirigido a los padres de familia, maestros, niños, niñas y adolescentes.

Aspectos que lleva el folleto

Efectos que produce el maltrato infantil

Antecedentes cuantitativos del maltrato infantil en Guatemala.

Valores dentro de la familia

Evaluación

Se realizará a través del cumplimiento de los compromisos que harán después de cada charla, cambios de actitudes de los niños, niñas, adolescentes y padres de familia.

Plan de trabajo para la implementación del Programa crianza con amor en la comunidad de San Pablo La Laguna.

Lugar de reunión: Salón municipal de San Pablo La Laguna.

Participantes: Padres de familia, niñas, niños y adolescentes de los 14 sectores de acuerdo la organización de la Asociación de Desarrollo Cotz'ij Ya.

Responsable: Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social y desarrollo comunitario.

Justificación:

El maltrato infantil es un problema que cada día sufren los niños, niñas y adolescentes, no importando el nivel social, nivel económico y nivel educativo. Los patrones de crianza que utilizan los padres de familia no son adecuadas, mucho menos aceptada porque los maltratos dejan serios daños en la vida de cada uno de los menores que la sufren.

La violación de los derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes es una acción injusta y La ley de protección integral de la niñez y adolescencia está en contra de todo estas acciones y es un marco que va a favor de la niñez en Guatemala. Dicho instrumento internacional proclama la necesidad de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia, la paz y la democracia.

Para contribuir en reducir esta problemática en la comunidad de San Pablo La Laguna es necesario orientar, fortalecer, sensibilizar a los padres de familia y los mismos niños a cerca de los derechos de la niñez como también las obligaciones que ellos deben de cumplir, para que sean sujetos de derechos, que vivan una vida digna y que sean ellos mismo los protagonistas de su propio desarrollo.

Objetivo General:

Implementar un programa de orientación y sensibilización para prevenir el maltrato infantil en las familias de la comunidad de San Pablo La Laguna, Sololá.

Objetivos específicos:

- a. Desarrollar charlas de temas, crianza con amor a los padres de familia.
- b. Desarrollar charlas de los derechos, deberes y responsabilidades a los niños, niñas y adolescentes.
- c. Desarrollar charlas del maltrato infantil, causas y efectos a niños, niñas, adolescentes y padres de familia.
- d. Intercambiar experiencias, reflexionar y depurar los hábitos incorrectos en los padres de familia.

Resultados esperados:

1. Implementación del programa crianza con amor y orientación de los derechos, deberes y responsabilidades de la niñez
2. Cambio de actitudes de los padres de familias para con sus hijos e hijas.
3. Niños, niñas sonrientes y conocedores de sus derechos.
4. Familias mejoran la forma de corregir a sus hijos e hijas.

Taller No 1

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños que sufren el maltrato infantil, con una dinámica para conocerse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema del tema maltrato infantil y tipos de maltrato (a padres de familia y niños y niñas)

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Paso 5 conclusiones

Taller No 2

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños que sufren las consecuencias del maltrato infantil y con una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema de las causas y efectos del tema maltrato infantil.(a padres de familia, niños y niñas)

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Paso 5 conclusiones

Taller No 3

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños que no gozan de sus derechos y por los que no cumplen con sus responsabilidades y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema Derechos, deberes y responsabilidades de la niñez y adolescencia

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Paso 5 conclusiones

Taller No 4

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños que son víctimas de algún abuso pero no ha sido denunciado y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema la denuncia

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Paso 5 conclusiones

La denuncia

Taller No 5

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que no han denunciado los abusos que sufren y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema las huellas del maltrato infantil en Guatemala

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Paso 5 conclusiones

Taller No 6

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que no tienen casas donde vivir y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema un lugar para el niño

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia

Paso 5 conclusiones

Taller No 7

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que no reciben amor de sus padres y una dinámica para saludarse el grupo

Paso 2 Desarrollo del tema educando con amor y ternura

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia

Paso 5 conclusiones

Taller No 8

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que nunca les inculcaron los valores y una dinámica para saludarse el grupo

Paso 2 Desarrollo del tema valores dentro de la familia

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia, niños, niñas y adolescentes.

Paso 5 conclusiones

Taller No 9

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que no tienen casas y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema paternidad y maternidad responsable y buenos hábitos familiares

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia

Paso 5 conclusiones

Taller No 10

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que no aceptan la corrección de sus padres y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema la corrección da vida

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia

Paso 5 conclusiones

Taller No 11

Paso 1 Abramos la puerta del taller, con una oración por los niños y niñas que no nunca les han platicado sobre su sexualidad y una dinámica para saludarse el grupo.

Paso 2 Desarrollo del tema la sexualidad de los hijos

Paso 3 Trabajo en grupo (Preguntas y compartimiento de experiencias)

Paso 4 Compromisos de padres de familia.

Paso 5 conclusiones

Conclusiones

- El maltrato sexual es un acto que ha perjudicado emocionalmente a los afectados, al mismo tiempo son discriminados por las personas del pueblo y tienen menos probabilidad de formar una familia feliz debido que atrás de todo va la culpabilidad, el rechazo y la discriminación.
- El maltrato todos los días se vive en las familia porque se considera una costumbre, el regañar al niño o niña cada instante, el decirle que es bruto, no sabe nada, gorda, flaca, chaparra, el tirarle un objeto para lastimarlo. El maltrato físico y el maltrato emocional son dos abusos que van de la mano porque al agredir a alguien siempre va los insultos. Los grupos focales manifestaron esta realidad en que se vive en San Pablo La Laguna.
- En San Pablo La Laguna en el año 2012 fueron reportados 10 casos de maltrato infantil de niñas y 4 casos de niños según información del juzgado de paz de la misma localidad. En el año 2013, a partir de enero a marzo se han reportado 3 casos de maltrato infantil de niñas y 3 casos de niños. Según el Centro de salud en el año 2012 fueron reportados un caso de una niña por violación sexual y un caso de un niño por agresión física.
- La cultura de denuncia hace carencia en el pueblo debido que no tiene la orientación necesaria para hacerlo, por miedo, el qué dirán la comunidad, porque el abusador es un familiar etc. Según manifestaron los grupos consultados que existen más casos que no son denunciadas porque lo que refleja en los datos del juzgado de paz y el centro de salud es insignificante de los casos que se vive.

Recomendaciones

- Los niños y niñas tienen que conocer sus derechos y obligaciones. Para que se apliquen las leyes existentes que los ampara y los protege tienen que ser conocedores de sus propios derechos solo de esa manera pueden prevenir, denunciar y exigir que se cumplan las leyes, asimismo ayudándolos a crecer como sujetos de derecho. Por ello, la participación en actividades de protección es el mecanismo fundamental para llegar a la toma de conciencia
- Las autoridades locales y organizaciones que intervienen en el municipio tienen que velar por la seguridad y protección de la niñez, porque ellos juegan un papel clave de controlar, sancionar, y orientar las actividades de prostitución, drogadicción, alcoholismo, venta de drogas, asaltos en los adolescentes y jóvenes.
- Elaborar un plan de charlas educativas de sensibilización con los adolescentes y jóvenes acerca de programas de protección, prevención y atención de los adolescentes.
- Fortalecer y socializar la existencia de la junta municipal de protección de la niñez, adolescente, joven y mujer del municipio de San Pablo La Laguna
- Establecer programas de sensibilización a los padres de familia que orienten hacia las informaciones de los derechos y obligaciones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, R. (2012). Diagnóstico de protección de la niñez y adolescencia de San Juan La Laguna, Sololá, Guatemala: Visión Mundial.
- CONACMI, (2002). El maltrato y abuso sexual infantil: detección y diagnóstico. Guatemala
- Ley de protección integral a la niñez y adolescencia decreto 27-2003
- Memorias de Labores 2012 centro de salud San Pablo La Laguna
- Oficina Municipal de Planificación, San Pablo La Laguna
- Juzgado de paz, San Pablo La Laguna
- Registro Nacional de Personas (RENAP)
- Reglamento de práctica de licenciatura de Trabajo social y Desarrollo Comunitario. Universidad Panamericana. Constitución Política de la República de Guatemala y Leyes de Desarrollo Social.
- Infancia. UNICEF. Recuperado: 12.08.2013
<http://www.unicef.org/guatemala/spanish/infancia.html>
- Categoría derecho del niño, recuperado: 05.08.2013
http://es.wikipedia.org/wiki/Maltrato_infantil
- Leyes y convenciones. UNICEF. Recuperado: 25.08.2013
- http://www.unicef.org/guatemala/spanish/recursos_20210.htm

Anexos

Anexo 1 Instrumentos de Investigación

Instrumento de la encuesta utilizada con padres de familia.

Universidad Panamericana sede Sololá

Curso: Tesis

Trimestre: Séptimo Trimestre de la Licenciatura Trabajo Social en Desarrollo Comunitario

Facultad: Ciencias Sociales

Carrera: Trabajo Social en Desarrollo comunitario

BOLETA DE LA ENCUESTA MALTRATO INFANTIL EN SAN PABLO LA LAGUNA.

Propósito de la encuesta: Determinar la realidad del maltrato infantil en san pablo la laguna

Nombre de la comunidad: _____ fecha: _____

Sector _____ Sexo _____

INSTRUCCIONES: A continuación se detallan una serie de preguntas dirigidas por lo que se le solicita responder las preguntas según su conocimiento

1) ¿Conoce usted el significado del maltrato infantil?

Sí _____ No _____

Si su respuesta es NO, explique porque _____

2) ¿Qué tipos de maltrato más comunes se observa en San Pablo La Laguna? enumere según el orden prioritario.

- a) Abuso físico
- b) Abuso emocional
- c) Descuidos o tratos negligentes
- d) Abuso sexual
- e) Explotación sexual comercial
- f) Abandono
- g) Explotación económica laboral
- h) Tráfico, venta y trata de personas.



Otros _____

3) ¿Por qué cree que se da el maltrato infantil?

- a) Padres alcohólicos y drogadictos
- b) Crisis económica
- c) Porque los padres sufrieron maltrato en su infancia

Otros _____

4) ¿Cuál cree usted el orden de las principales consecuencias del maltrato infantil?

- a) La muerte
- b) Se vuelven delincuentes
- c) la prostitución
- c) Se escapan de la casa
- d) Otros _____



5) ¿Cuáles son las características principales del agresor en el maltrato infantil?

- a) Tiene problemas mentales
- b) víctima del maltrato en su infancia.
- c) Sufre de problemas de presión, estrés
- d) otros _____

6) Enumere según el orden de denuncia en caso de que exista maltrato infantil

- a) Policía
- b) Juzgado de paz
- c) Derechos Humanos
- d) Ministerio Público
- e) Instituciones de ayuda
- f) Otras _____



7) ¿Conoce algún caso de maltrato en su familia, vecino o en su comunidad?

Sí _____

No _____

8) ¿Quién cree que sufre más del maltrato?

- a) Recién nacidos
- b) Niños y niñas
- c) Adolescentes y Jóvenes

9) ¿Por qué?

- a) Por la edad
- b) Son indefensos
- c) Son más vulnerables

10) ¿Cuál cree que son los medios más comunes que se utiliza para el maltrato físico?

- a) Las manos del agresor
- b) Cualquier objeto que este a la mano
- c) Cincho
- e) Paleta
- Otros _____

11) ¿Cuál cree usted las medidas de corrección más usada por los padres de familia hacia sus hijos:

- a) golpes físicos
- b) palabras que ofenden
- c) Gritos
- d) Los han dejado solo y sin comer
- e) Los encierran en un cuarto y salen hasta que los padres digan

Otros _____

12) ¿Conoce los derechos de los niños y niñas?

Sí _____ No _____

13) Mencione algunos:

14) Enumere según cree usted la mejor forma de prevenir el maltrato infantil:

- Educación a los padres
- Ayuda psicológica
- Cambios de Aspectos socioeconómicos
- Recuperando los valores
- Conociendo a Dios
- Dar a conocer el problema con sus causas y consecuencias
- Hablar con los padres antes que deseen tener hijos
- Obedecer a los padres de familia
- otros _____



Instrumento No. 1

Guía para grupo focal padres de familia

Metodología de reflexión colectiva (Freire y la Dialogicidad):

- Diálogo participativo

Técnicas de trabajo:

- La papa caliente
- Lluvia de globos

Tiempo: 3 horas

1. ¿Para usted que es la niñez? Y ¿qué es un adolescente?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades de los hijos hacia ustedes (que es lo que les tienen que dar, en que les tienen que ayudar)
3. Entonces, ¿Qué es lo que ellos no deberían de hacer con ustedes y por qué?
4. ¿Y a ustedes que les corresponde hacer?, ¿tienen responsabilidades?, ¿por qué?, y ¿Cuáles son?
5. ¿Qué es para ustedes la violencia?, ¿cuándo creen ustedes que los tratan con violencia?
6. ¿Creen que es educativo hablar de sexualidad a sus hijos? derechos de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, diversidad sexual, machismo, enfermedades de transmisión sexual, VIH y Sida y sus formas de prevenirlo, las relaciones sexuales tempranas y sus consecuencias. Si, no, ¿Por qué?
7. Saben ustedes o han visto si algún adulto ha tocado a un o una adolescente en sus partes íntimas, tocado en medio de sus piernas o atrás, ó ha sido abusada/ o violada sexualmente.
8. ¿Qué hacen en la comunidad cuando se enteran de una situación así?
9. ¿y cuáles son las violencias que no son maltrato, abuso y violación?
10. ¿Les han hablado a sus hijos de sus derechos? ¿o lo han hecho los maestros, trabajadores de ONG, trabajadores de instituciones? ¿De cuáles les han hablado?... ¿Por qué les han hablado de esos?
11. ¿y les cumplen esos derechos? ¿en su casa, en la escuela, en todas las actividades a las que van?, si, no,¿por qué?

12. ¿Qué facilita que se cumplan y quiénes creen que les pueden ayudar a proteger los derechos de sus hijos?... ¿Qué personas?... ¿Qué trabajan?... ¿Dónde los pueden encontrar?...
13. ¿Conocen en su comunidad si hay grupos de personas organizadas que velen por sus derechos y que los protejan?
14. ¿Qué instituciones conocen ustedes que velen por sus derechos y los protejan?
15. ¿Qué pasaría si las instituciones, policía, PDH, Red de protección, la escuela, juzgados, no cumplieran con protegerlos?
16. ¿Qué es lo que no les permite a otros padres darles a sus hijos facilidades de comida, estudios, medicamentos?... ¿si me exigen que el niño tienen que estudiar pero yo me tengo que ir a sembrar a otro lado, tengo el derecho de llevarme a la familia a ese lugar?... Tengo yo como padre las condiciones necesarias para darle a mi hijo todo lo que necesita en cuanto a educación, salud, juego...
17. ¿Que esperarían o quisieran ustedes que hicieran los que trabajan en estas instituciones para ayudarles con la protección de los derechos de sus hijos?
18. ¿Qué actitudes deberían tener estas personas? Disposición, accesibilidad, interesado en escucharme, inspiración de confianza para contarle mi problema. (Enfocarse en las instituciones Municipales)
19. ¿Qué opinan, como valoran, creen que es importante, por qué y para qué les puede servir que todas esas personas e instituciones realicen las actividades para la protección de la niñez y adolescencia? (atención de casos, atención psicológica, médica legal, campañas, marchas) (hacer un escenario para cada forma de violencia: física, emocional, sexual y por negligencia)
20. ¿Cómo han criado o educado ustedes a sus hijos?..... Como los tratan (manifestaciones de cariño, como los disciplinaban)
21. ¿En qué creen que les ha ayudado en la vida a sus hijos, la forma como los han criado o educado?... valores.... Costumbres... lo más valioso... ¿Y cuáles formas de trato y de crianza han sido negativas o no les han ayudado?

Instrumento no. 2

Guía para grupo focal de niños y niñas (de 8 a 12 años)

Metodología de reflexión colectiva (Freire y la Dialogicidad)

- Diálogo participativo

Técnicas de trabajo:

- La papa caliente
- Lluvia de globos

Tiempo: 3 horas

1. ¿Cómo se siente de ser un (a) niña o niño?... ¿Para ustedes cuál es significado de ser niño y niña en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades de los papás hacia ustedes (que es lo que nos tienen que dar, en que nos tienen que proteger, en que nos tienen que ayudar)
3. ¿Qué es lo que no les permite a los papás darnos todas estas facilidades: comida, estudios, medicamentos?... ¿o es solo el mal carácter?
4. Entonces, ¿Qué es lo que ellos no deberían de hacer con nosotros y por qué?
5. ¿Y a ustedes que les corresponde hacer?... ¿tienen responsabilidades?... ¿por qué?... y ¿Cuáles son?
6. ¿Qué es para ustedes la violencia?... ¿cuándo creen ustedes que los tratan con violencia?
7. ¿Sus padres les platican sobre su sexualidad? derechos de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, diversidad sexual, machismo, enfermedades de transmisión sexual, VIH y Sida y sus formas de prevenirlo, las relaciones sexuales tempranas y sus consecuencias. Si, no, ¿Por qué?
8. Saben ustedes o han visto si algún adulto ha tocado a un o una adolescente en sus partes íntimas, tocado en medio de sus piernas o atrás, ó ha sido abusada/o violada sexualmente.
9. ¿Qué hacen en la comunidad cuando se enteran de una situación así?
10. ¿y cuáles son las violencias que no son maltrato, abuso y violación?
11. ¿Quiénes les han hablado de sus derechos? (Padres, Maestros, trabajadores de ONG, trabajadores de instituciones) ¿De cuáles les han hablado?... ¿Por qué les han hablado de esos?
12. ¿y se los cumplen? (en su casa, en la escuela, en todas las actividades a las que van), si, no,¿por qué?

13. ¿Qué facilita que se cumplan y quiénes creen que les pueden ayudar a proteger sus derechos?... ¿Qué personas?... ¿Qué trabajan?... ¿Dónde los pueden encontrar?....
14. ¿Conocen en su comunidad si hay grupos de personas organizadas que velen por sus derechos y que los protejan?
15. ¿Qué instituciones conocen ustedes que velen por sus derechos y los protejan?
16. ¿Qué opinan, como valoran, creen que es importante, por qué y para qué les puede servir que todas esas personas e instituciones realicen las actividades para la protección de la niñez y adolescencia? (atención de casos, atención psicológica, médica legal, campañas, marchas) (hacer un escenario para cada forma de violencia: física, emocional, sexual y por negligencia)
17. ¿Qué pasaría si las instituciones (policía, PDH, Red de protección, la escuela, juzgados) no cumplieran con protegerlos a ustedes?
18. ¿Que esperarían o quisieran ustedes que hicieran los que trabajan en estas instituciones para ayudarles con sus derechos?
19. ¿Qué actitudes deberían tener estas personas?... **Disposición, accesibilidad**, interesado en escucharme, inspira confianza para contarle mi problema. (Enfocarse en las Instituciones Municipales)
20. ¿Cómo los criaron o educaron a ustedes sus papás?..... Como los trataban (manifestaciones de cariño, como los disciplinaban)
21. ¿En qué les ha ayudado en su vida, la forma como sus padres los criaron o educaron?... valores.... Costumbres... lo más valioso... ¿Y cuáles formas de trato y de crianza han sido negativas o no les han ayudado?

Instrumento No. 3

Guía para grupo focal adolescentes-jóvenes (de 13 a 18 años)

Metodología de reflexión colectiva (Freire y la Dialogicidad):

- Diálogo participativo

Técnicas de trabajo:

- La papa caliente

- Lluvia de globos

Tiempo: 3 horas

1. ¿Cómo se siente de ser un (a) adolescente y/o joven?... ¿Para ustedes cuál es significado de ser joven en Guatemala?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades de los papás hacia ustedes (que es lo que nos tienen que dar, en que nos tienen que proteger, en que nos tienen que ayudar)
3. ¿Qué es lo que no les permite a los papás darnos todas estas facilidades: comida, estudios, medicamentos?... ¿o es solo el mal carácter?
4. Entonces, ¿Qué es lo que ellos no deberían de hacer con nosotros y por qué?
5. ¿Y a ustedes que les corresponde hacer?... ¿tienen responsabilidades?... ¿por qué?... y ¿Cuáles son?
6. ¿Qué es para ustedes la violencia?... ¿cuándo creen ustedes que los tratan con violencia?
7. ¿Sus padres les platican sobre su sexualidad? derechos de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, diversidad sexual, machismo, enfermedades de transmisión sexual, VIH y Sida y sus formas de prevenirlo, las relaciones sexuales tempranas y sus consecuencias. Sí, no, ¿Por qué?
8. Saben ustedes o han visto si algún adulto ha tocado a un o una adolescente en sus partes íntimas, tocado en medio de sus piernas o atrás, ó ha sido abusada/o o violada sexualmente.
9. ¿Qué hacen en la comunidad cuando se enteran de una situación así?
10. ¿y cuáles son las violencias que no son maltrato, abuso y violación?
11. ¿Quiénes les han hablado de sus derechos? (Padres, Maestros, trabajadores de ONG, trabajadores de instituciones) ¿De cuáles les han hablado?... ¿Por qué les han hablado de esos?
12. ¿y se los cumplen? (en su casa, en la escuela, en todas las actividades a las que van), si, no,¿por qué?
13. ¿Qué facilita que se cumplan y quiénes creen que les pueden ayudar a proteger sus derechos?... ¿Qué personas?... ¿Qué trabajan en dónde?... ¿Dónde los pueden encontrar?....

14. ¿Conocen en su comunidad si hay grupos de personas organizadas que velen por sus derechos y que los protejan?
15. ¿Qué instituciones conocen ustedes que velen por sus derechos y los protejan?
16. ¿Qué opinan, como valoran, creen que es importante, por qué y para qué les puede servir que todas esas personas e instituciones realicen las actividades para la protección de la niñez y adolescencia? (atención de casos, atención psicológica, médica legal, campañas, marchas) (hacer un escenario para cada forma de violencia: física, emocional, sexual y por negligencia)
17. ¿Qué pasaría si las instituciones (policía, PDH, Red de protección, la escuela, juzgados) no cumplieran con protegerlos a ustedes?
18. ¿Que esperarían o quisieran ustedes que hicieran los que trabajan en estas instituciones para ayudarles con sus derechos?
19. ¿Qué actitudes deberían tener estas personas?... **Disposición, accesibilidad**, interesado en escucharme, inspira confianza para contarle mi problema. (Enfocarse en las Instituciones Municipales)
20. ¿Cómo los criaron o educaron a ustedes sus papás?..... Como los trataban (manifestaciones de cariño, como los disciplinaban)
21. ¿En qué les ha ayudado en su vida, la forma como sus padres los criaron o educaron?... valores.... Costumbres... lo más valioso... ¿Y cuáles formas de trato y de crianza han sido negativas o no les han ayudado?

Instrumento No. 4

Guía para grupo focal líderes voluntarios de la Asociación Cotzij Ya.

Metodología de reflexión colectiva (Freire y la Dialogicidad):

- Diálogo participativo

Técnicas de trabajo:

- La papa caliente
- Lluvia de globos

Tiempo: 3 horas

1. ¿Para usted que es la niñez? Y ¿qué es un adolescente?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades de los hijos hacia ustedes (que es lo que les tienen que dar, en que les tienen que ayudar)
3. Entonces, ¿Qué es lo que ellos no deberían de hacer con ustedes y por qué?
4. ¿Y a ustedes que les corresponde hacer?, ¿tienen responsabilidades?, ¿por qué?, y ¿Cuáles son?
5. ¿Qué es para ustedes la violencia?, ¿cuándo creen ustedes que los tratan con violencia?
6. ¿creen que es educativo hablar de sexualidad a sus hijos? Derechos de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo, diversidad sexual, machismo, enfermedades de transmisión sexual, VIH y Sida y sus formas de prevenirlo, las relaciones sexuales tempranas y sus consecuencias. Sí, no, ¿Por qué?
7. Saben ustedes o han visto si algún adulto ha tocado a un o una adolescente en sus partes íntimas, tocado en medio de sus piernas o atrás, o ha sido abusada/o o violada sexualmente.
8. ¿Qué hacen en la comunidad cuando se enteran de una situación así?
9. ¿y cuáles son las violencias que no son maltrato, abuso y violación?
10. ¿Les han hablado a sus hijos de sus derechos? ¿o lo han hecho los maestros, trabajadores de ONG, trabajadores de instituciones? ¿De cuáles les han hablado?.... ¿Por qué les han hablado de esos?
11. ¿y les cumplen esos derechos? ¿en su casa, en la escuela, en todas las actividades a las que van?, si, no,¿por qué?
12. ¿Qué facilita que se cumplan y quiénes creen que les pueden ayudar a proteger los derechos de sus hijos?.... ¿Qué personas?... ¿Qué trabaja?... ¿Dónde los pueden encontrar?....
13. ¿Conocen en su comunidad si hay grupos de personas organizadas que velen por sus derechos y que los protejan?
14. ¿Qué instituciones conocen ustedes que velen por sus derechos y los protejan?
15. ¿Qué pasaría si las instituciones, policía, PDH, Red de protección, la escuela, juzgados, no cumplieran con protegerlos?

16. ¿Qué es lo que no les permite a otros padres darles a sus hijos facilidades de comida, estudios, medicamentos?... ¿si me exigen que el niño tienen que estudiar pero yo me tengo que ir a sembrar a otro lado, tengo el derecho de llevarme a la familia a ese lugar?... Tengo yo como padre las condiciones necesarias para darle a mi hijo todo lo que necesita en cuanto a educación, salud, juego...
17. ¿Que esperarían o quisieran ustedes que hicieran los que trabajan en estas instituciones para ayudarles con la protección de los derechos de sus hijos?
18. ¿Qué actitudes deberían tener estas personas? Disposición, accesibilidad, interesado en escucharme, inspiración de confianza para contarle mi problema. (Enfocarse en las instituciones Municipales)
19. ¿Qué opinan, como valoran, creen que es importante, por qué y para qué les puede servir que todas esas personas e instituciones realicen las actividades para la protección de la niñez y adolescencia? (atención de casos, atención psicológica, médica legal, campañas, marchas) (hacer un escenario para cada forma de violencia: física, emocional, sexual y por negligencia)
20. ¿Cómo han criado o educado ustedes a sus hijos?..... Como los tratan (manifestaciones de cariño, como los disciplinaban)
21. ¿En qué creen que les ha ayudado en la vida a sus hijos, la forma como los han criado o educado?... valores.... Costumbres... lo más valioso... ¿Y cuáles formas de trato y de crianza han sido negativas o no les han ayudado?

Tabla 20. FODA de San Pablo la laguna, Sololá.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diversidad y elementos culturales 2. Historia cultural y Social. 3. Recursos naturales (Bosque). 4. Tierra de vocación agroforestal 5. manifestación de artesanos 6. Puesto de Salud con buena infraestructura. 7. Procesos de apertura y ampliación de las vías 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia para la identificación de mercados para la artesanías 2. Presencia de intermediarios en diferentes actividades económicas. 3. Falta de políticas y regulaciones a nivel Municipal.

<p>de acceso.</p> <ol style="list-style-type: none"> 8. Sistema de Consejo de Desarrollo establecidos funcionando y con incidencia. 9. Capacidad de la población para integrarse a diferentes expresiones organizativas. 10. Vocación de la población en la práctica del deporte. 11. Habilidad de preparación de desinfectante 12. Capacidad de elaboración de artesanías 13. Áreas turísticas 14. Presencia de comadronas. 15. Apoyo de instituciones privadas en dotación de libros, cuadernos y material didáctico 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Altos índices de pobreza en el municipio. 5. Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo). 6. Emigración de jóvenes por falta de oportunidad de empleo. 7. Aumento de desempleo 8. Falta de un proceso de saneamiento (planta de tratamiento de desechos sólidos y de drenajes). 9. Falta de infraestructura productiva (centro de acopio y mini riego). 10. Falta de infraestructura turística (museos, centro de visitantes y habilidad de parques municipales). 11. Carencia de infraestructura turística. 12. Red vial en malas condiciones 13. Cobertura del sistema de servicios de electricidad débil. 14. Falta de financiamiento al pequeño productor. 15. Alto índice de analfabetismo. 16. Falta de ofertas de carreras del nivel diversificado o universitaria. 17. Dieta alimentaria con poca propiedad nutritiva. 18. Desnutrición 19. Enfermedades venéreas 20. Actitud paternalista por parte de la población. 21. Presencia del machismo. 22. Intereses particular en los espacios de participación. 23. Vulnerabilidad del municipio a desastres naturales. 24. Proliferación de prostitución. 25. Explotación infantil de trabajo 26. Maltrato infantil
--	---

FODA DE SAN PABLO LA LAGUNA, SOLOLÁ

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda de turismo nacional e internacional. 2. Demanda de café 3. Apertura de nuevos mercados de comercialización de productos (artesanías, agrícola) y servicios. 4. Voluntad de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de crear más espacios de participación ciudadanas en los procesos de desarrollo 5. Áreas turísticas. 6. Incremento de instituciones que trabajan en la parte de educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desastres naturales 2. Trasculturalización 3. Cambio climático 4. Cambio de políticas gubernamentales 5. Conflictos territoriales. 6. Pérdida de biodiversidad 7. Variabilidad de los precios de café

TURISMO

Debilidades

Falta de mercado para las artesanías.

Carencia de infraestructura turística

Falta de asistencia técnica

No aprovechamiento de los lugares turísticos

Fortalezas

Manifestación de artesanos

Uso de maguey y tul en la elaboración de artesanía

Oportunidades

Áreas turísticas

Apertura de nuevos mercados de comercialización

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Mejorar las condiciones de vida de la población de San Pablo La Laguna mediante procesos de organización turísticas con enfoque sostenible.

Tabla 21. Priorización de problemas área turismo.

No	Problema	Frecuencia	Importancia	Viabilidad	total
1	Falta de mercado para las artesanías.	8,10,7,6,7,6,7	7,10,9,10,10,10,9	10,9,10,9,10,9,9	182
2	Carencia de infraestructura turística	9,7,6,6,7,6,6	6,8,7,6,7,8,9	7,6,8,6,8,6,9	148
3	Falta de asistencia técnica	8,7,9,5,6,7,5	6,7,9,7,8,9,5	6,9,10,6,7,7,8	151
4	No aprovechamiento de los lugares turísticos	6,7,9,6,7,8,9	6,5,8,7,6,5,6	9, 10,7,6,5,7,8	147

1. **Falta de mercado para las artesanías.**
2. No aprovechamiento de los lugares turísticos
3. Carencia de infraestructura turística
4. Falta de asistencia técnica

DESARROLLO ECONOMICO

Debilidades

Alto índices de pobreza en el municipio
 Falta de infraestructura productiva
 Falta de financiamiento del pequeño productor

Fortalezas

Proceso de apertura y ampliación de las vías de acceso.
 Capacidad de la población para integrarse a diferentes expresiones organizativa
 Uso de maguey y tinte natural en la artesanía
 Diferentes expresiones artísticas (elaboración de bolsas, redes con maguey elaboración de adornos, sopladores)

Oportunidades

Demanda de turismo nacional e internacional
 Apertura a nuevos mercados de comercialización de productos (artesanos, agrícolas) y servicios
 Áreas turísticas

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Disminuir el índice de la pobreza en San Pablo La Laguna a través de la implementación de proyectos sostenibles a las familias de escasos recursos.

Tabla 22. Priorización de problemas área de desarrollo económico.

No	Problema	Frecuencia	Importancia	viabilidad	Total
1	Alto índices de pobreza en el municipio	10, 9, 10,9,9,8,7	10,8,9,9,8,7,7	10,9,10,8,9,8,8	182
2	Falta de infraestructura productiva	9, 9, 9,9,8,7,8	10, 9, 8,9,8,7	9, 10, 8,9,7,6,8	167
3	Falta de financiamiento del pequeño productor	10, 9,10,8,7,6,9	10,10,9,9,9,9,9	8, 10, 9,9,9,9,9	187

1. Falta de financiamiento del pequeño productor
2. Alto índices de pobreza en el municipio
3. Falta de infraestructura productiva

SALUD

Debilidades

Dieta alimentaria con poca propiedad nutritiva

Desnutrición

Falta de un proceso de saneamiento

Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo)

Fortalezas

Puesto de salud con buena infraestructura

Presencia de comadronas

Vocación de la población en la práctica del deporte

Oportunidades

Presencia de instituciones que trabajan en salud.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Mejorar la dieta alimenticia con propiedades nutritivas para la población mediante el aprovechamiento de los recursos alimenticios del pueblo, sensibilización constante a cerca de los temas de saneamiento, autoestima y disminuir la desnutrición en niños menores de cinco años en San Pablo La Laguna.

Tabla 23. Priorización de problemas de salud.

No	Problema	Frecuencia	Importancia	Viabilidad	total
1	Dieta alimentaria con poca propiedad nutritiva	10, 9, 10,10,7,7,8	10,8,9,8,9,7,7	10,9,10,10,9,7,9	183
2	Desnutrición	9, 9, 9,7,8,9,8	10, 9, 8,7,8,7,7	9, 10, 8,7,7,7,7	170
3	Falta de un proceso de saneamiento	10, 9 10,7,6,8,8	10,10,9,8,9,9,8	8, 10, 9,9,8,9,8	182
4	Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo)	9,9,9,8,8,9,9	9,8,10,9,9,9,9	10,7,8,8,9,7,8	181

1. **Dieta alimentaria con poca propiedad nutritiva**
2. Falta de un proceso de saneamiento
3. Desnutrición
4. Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo)

EDUCACION

Debilidades

Alto índice de analfabetismo

Falta de ofertas carrera educativa a nivel diversificado

Presencia del machismo

Exploración infantil de trabajo en el área rural

Emigración de jóvenes por falta de oportunidad de empleo.

Fortaleza

Sistema educativo con cobertura en el municipio

La mayoría de la niñez, adolescentes y jóvenes estudian

Existencia de Instituciones que trabajan el componente de educación.

Apoyo de instituciones privadas en dotación de libros, cuadernos y material didáctico.

Oportunidades

Incremento de instituciones que trabajan en la parte de educación.

OBJETIVO ESTRATEGICO

Reducir el índice del analfabetismo en San Pablo La Laguna mediante la implementación de becas escolares, implementación de diferentes carreras a nivel diversificado, generación de empleo y capacitación constante a los analfabetos.

Tabla 24. Priorización de problemas de educación.

No	Problema	Frecuencia	Importancia	Viabilidad	total
1	Alto índice de analfabetismo	10, 9,10,9,8,7,9	10,8,9,7,8,9,7	10,9,10,7,8,9,7	180
2	Falta de ofertas carrera educativa a nivel diversificado	9, 9, 9,8,9,6,7	10, 9,8,7,8,9,8	9, 10, 8,7,8,9,6	173
3	Presencia del machismo	10, 9, 10,8,9,6,7	10,10,9,8,7,9,6	8, 10, 9,8,9,6,7	175
4	Exploración infantil de trabajo en el área rural	9,9,9,10,7,8,8	10,9 10,9,8,7,6	10,7,8,7,8,9,6	174
5	Emigración de jóvenes por falta de oportunidad de empleo.	8,8,9,7,8,9,9,8	8,7,9,9,8,9,7	5,6,7,8,9,8,9	175

1. Presencia del machismo
- 2. Alto índice de analfabetismo**
3. Falta de ofertas carrera educativa a nivel diversificado
4. Exploración infantil de trabajo en el área rural
5. Emigración de jóvenes por falta de oportunidad de empleo.

Social

Debilidades

Exploración infantil de trabajo en el área urbana

Maltrato infantil

Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo).

Emigración de jóvenes por falta de oportunidad de empleo.

Desnutrición

Actitud paternalista por parte de la población.

Presencia del machismo.

Intereses particular en los espacios de participación.

Proliferación de prostitución.

Fortaleza

Historia cultural y Social.

Capacidad de la población para integrarse a diferentes expresiones organizativas.

Vocación de la población en la práctica del deporte.

Transparencia de las organizaciones en el manejo de los recursos.

Habilidad de preparación de desinfectante

Presencia de comadronas

Oportunidades

Voluntad de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de crear más espacios de participación ciudadanas en los procesos de desarrollo

Proceso de descentralización

OBJETIVO ESTRATEGICO

Reducir el índice del maltrato infantil en San Pablo La Laguna mediante la implementación de escuelas para padres de familia desarrollando temas de crianza con ternura, sensibilización constante a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a cerca de temas de protección de la niñez y fortalecimiento de red municipal de protección de la niñez, adolescencia, jóvenes.

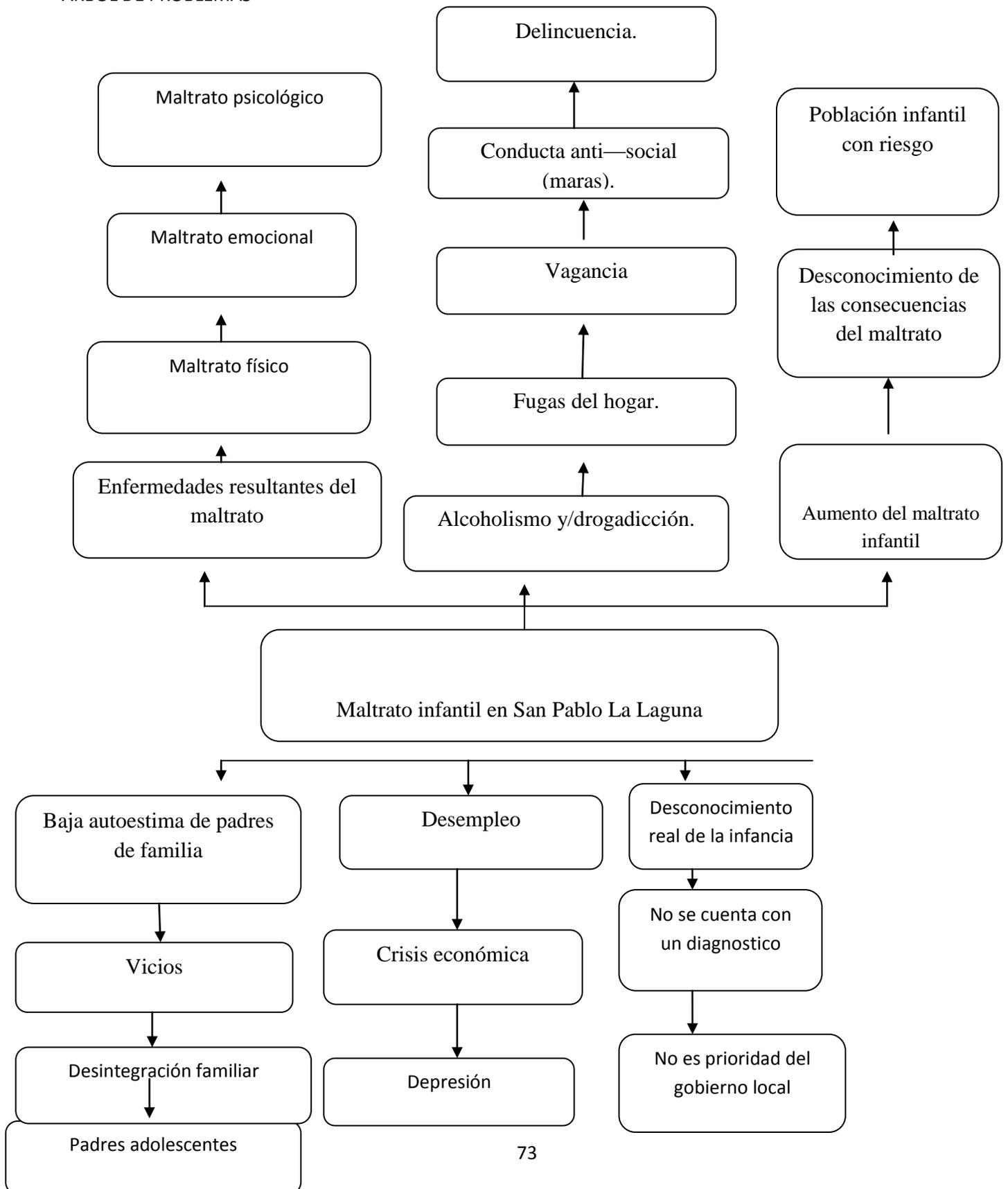
Tabla 25. Priorización de problemas social.

No	Problema	Frecuencia	importancia	viabilidad	total
1	Explotación infantil de trabajo en el área urbana	10, 9, 10, 8, 5, 4, 6	10,8,9,4,5,6,8	10,9,10,5,6,7,5	148
2	Maltrato infantil	9,10,9,10,9,10,8	9,10,9,10,9,10,8	9,10,9,10,9,10,8	195
3	Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo).	10,9,10,5,6,7,5	10, 9,10, 8, 5, 4, 6	10,8,9,4,5,6,8	148
4	Emigración de jóvenes por falta de	10, 9, 10, 8, 5, 4, 6	10,9,10,5,6,7,5	10,8,9,4,5,6,8	148
5	Falta de Oportunidad de empleo.	8,9,7,8,9,7,8	9.6.7.8.6.9.9	7,6,5,7,8,9,9	161

6	Desnutrición	10,9,8,7,9,8,9	6.7.8.9.10.7.8	9,6,7,8,9,9,8	171
7	Actitud paternalista por parte de la población.	9.6.7.8.6.9.9	7,6,5,7,8,9,9	8,9,7,8,9,7,8	161
8	Presencia del machismo.	9,6,7,8,9,9,8	6.7.8.9.10.7.8	10,9,8,7,9,8,9	171
9	Intereses particular en los espacios de participación.	4,5,6,7,8,5,4	5.6.7.8.9,6,7	9,8,6,7,8,9,10	148
10	Proliferación de prostitución.	10,9,10,5,6,7.5	10, 9,10, 8, 5, 4, 6	10,8,9,4,5,6,8	148
11	Alto índice de analfabetismo	9,8,6,7,8,9,10	9,6,7,8,9,9,8	6.7.8.9.10.7.8	171

1. Exploración infantil de trabajo en el área urbana
- 2. Maltrato infantil**
3. Incremento en el consumo de drogas (alcoholismo).
4. Emigración de jóvenes por falta de oportunidad de empleo.
5. Desnutrición
6. Actitud paternalista por parte de la población.
7. Presencia del machismo.
8. Intereses particular en los espacios de participación.
9. Proliferación de prostitución.

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS

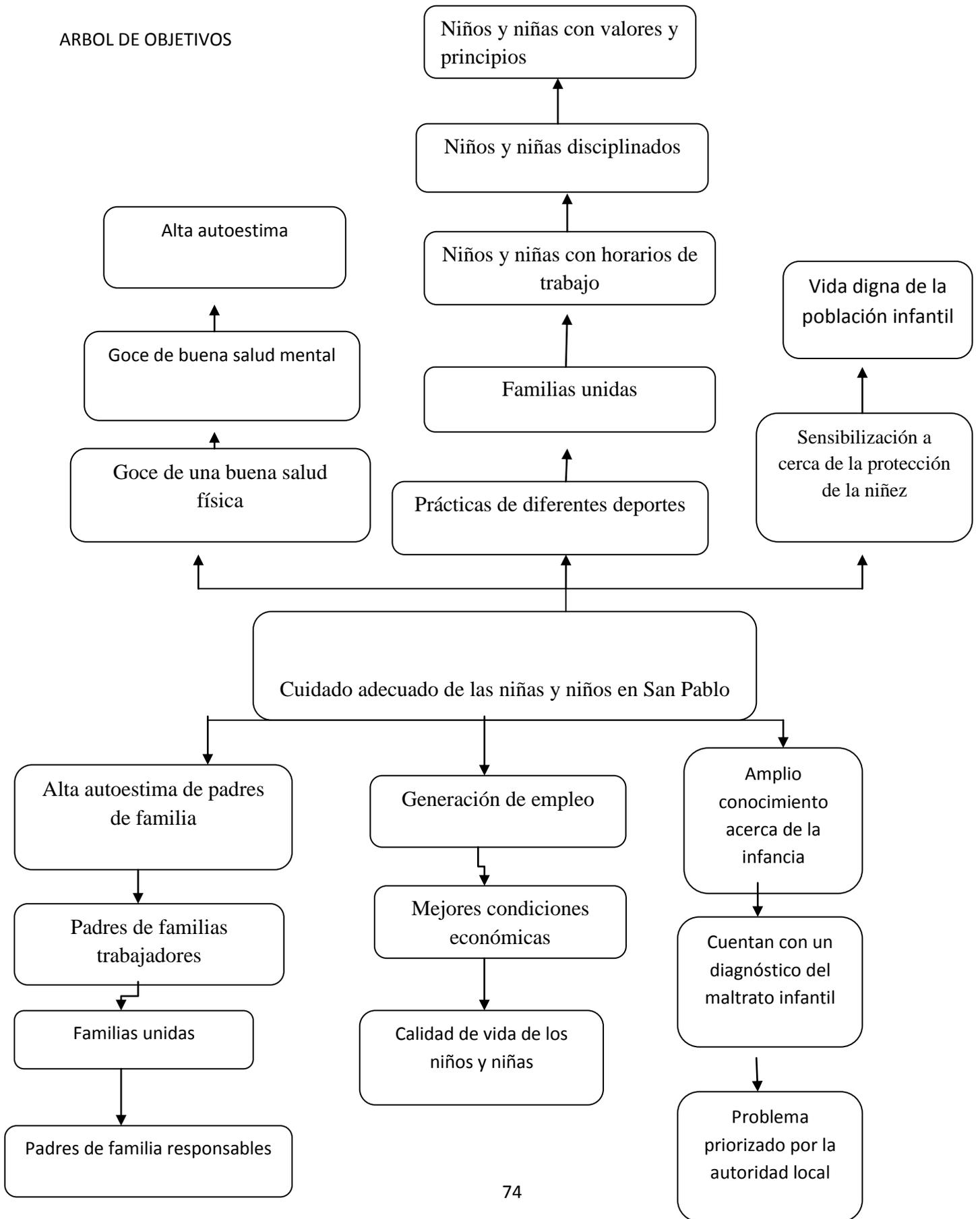


Figura 1. Grupo focal con adolescentes y jóvenes



Figura 2 Grupo focal con líderes de Cotzij Ya



Figura 3 Grupo focal con líderes Cotzij Ya

Figura 4 Grupo focal con madres de familia



Figura 5 Grupo focal con niños y niñas

Figura 6 Entrevistando familias



Figura 7 Visita domiciliaria realizando entrevista.



Plan de trabajo

Actividad: Diagnostico del maltrato infantil.

Tema: Maltrato infantil en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Lugar: San pablo la laguna

Meses: febrero hasta abril

Responsable: Teresa Mendoza Cholotio

No.	Actividad	Horario	Recursos	Responsable	Metodología	Fecha
1	Diagnostico institucional	4:00 pm a 7:00 pm	La institución Cotzija Asistente administrativa, recurso humano	practicante	Investigación	11 al 15 de febrero, 2013
2	Diagnostico municipal	4:00 pm a 7:00 pm	Municipalidad de San Juan La Laguna, CTA, RENAP, puesto de salud, recurso humano	practicante	investigación	18 al 22 de febrero 2013
3	Elaboración de plan de intervención, marco lógico Plan de charla	4:00 pm 7:00 pm	Computadora, diagnostico, recurso humano	Practicante		25,26, 27 y 28 de febrero-
4	Selección de participantes para el grupo focal	4:00 pm 7:00 pm	Listado por sectores Recurso humano Computadora	Practicante		04-03-13
5	Convocatoria a participantes	4:00 pm 7:00 pm	Listado per sectores Recurso humano	Practicante		05-03-13
6	Charla a padres de familia a cerca de los derechos del niño. Grupo focal	3:00 pm a 5:00 pm	Carteles, marcadores, maskintape, hoja de asistencia , lapicero, hojas de trabajo, Recurso	Practicante	Grupo focal Dialogo Participativa	06 de marzo 2013

			humano, libro de conocimiento y diario.			
7	Charla a adolescentes a cerca de sus derechos.- grupo focal		Carteles, marcadores, maskintape, hoja de asistencia, lapicero, hojas de trabajo, recurso humano, libro de conocimiento y diario.	Practicante de trabajo social	Grupo focal Dialogo Participativa	07 de marzo 2013
8	Charla a voluntarios de cotzij ya comité y junta directiva-grupo focal.	3:00 pm a 5:00 pm	Carteles, marcadores, maskintape, hoja de asistencia, lapicero, hojas de trabajo, recurso humano, libro de conocimiento y diario.	Practicante de trabajo social	Grupo focal Dialogo Participativa	08 de marzo 2013
5	Charla a niños y niñas a cerca de sus derechos-grupo focal	3:00 pm a 5:00 pm	Carteles, marcadores, maskintape, hoja de asistencia , lapicero y hojas de trabajo, recurso humano Papelografo Marcadores Maskintape, libro de conocimiento y diario.	Practicante de trabajo social participantes	Grupo focal. Dialogo Participativa	11 de marzo 2013
6	Sistematización de información	4:00 pm a 5:00 pm	Computadora	Practicante de trabajo social	descriptiva	12 a 15 de marzo 2013